



XI

CONTINÚA LA GUERRA EN AMÉRICA.—PACÍFICO

1820-1826.

Pérdida de Valdivia.—Sale de Chile expedición ofensiva contra el Perú.—Inacción de la Marina española.—Lord Cochrane bloquea de nuevo al Callao.—Se apodera de la fragata *Esmeralda* dentro del puerto.—Sublevación de Guayaquil.—Cómo procedió el gobernador.—Ríndese el Callac.—Vergonzosa entrega de las fragatas *Prueba* y *Venganza*.—Acaba con ella la escuadra española, y Cochrane se retira.—Relación de sus trofeos.—Fórmase escuadra peruana.—Se recobra la plaza del Callao y se arman corsarios en ella y en Chiloe.—Qué servicios prestan.—Llegada al Pacífico del navío *Asia* y bergantín *Aquiles*.—Levantán el bloqueo del Callao.—Combate naval insignificante con la escuadra peruana.—Surge la discordia entre los generales españoles.—Resultado en la batalla decisiva de Ayacucho.—Se capitula la evacuación del territorio.—Marchan los buques españoles.—El Callao resiste un año sitio memorable.—Sucumbe al mismo tiempo que él la isla de Chiloe, y concluye la dominación española en América.—Las tripulaciones del navío *Asia* y bergantines *Aquiles* y *Constante* se alzan con los buques en las islas Marianas.—Juicio de la Marina en la guerra del Pacífico.



Q UÉJAMOS al almirante chileno lord Cochrane navegando desde las aguas de Guayaquil hacia el Sur, llevándose las dos fragatas mercantes apresadas ¹. La noticia aportada por la *Prueba* de hallarse en la mar el navío *San Telmo*, que salió juntamente con ella de Cádiz, le tenía un tanto preocupado, pensando que de reunirse con la *Esmeralda*, la *Venganza* y la mencionada, tres buques de guerra veleros y de excelentes condiciones militares frente á su escuadra heterogénea, podría cambiar la faz de los sucesos en el mar Pacífico. Con esta idea descendió hasta la isla de Juan Fernández, ansioso de certificarse

¹ Capítulo VIII.



de la presencia ó ausencia de tal navío, y acercándose á reconocer la bahía de Valdivia, disfrazados sus buques con bandera española y mimándole la suerte, apresó al bergantín de guerra *Potrillo*, que con caudales y municiones llegaba del Callao, y poco después á la fragata mercante *Dolores*, fondeada.

Las noticias obtenidas de los prisioneros le indujeron á utilizar el viaje, intentando la conquista de la plaza; idea, más que osada, temeraria, por ser la embocadura del puerto de Valdivia estrecha, dominada por la batería de San Carlos, en el promontorio del Sur, y por el fuerte Niebla, en el lado opuesto, y tener en el interior otro fuerte y baterías defensivas del surgidero. Cochrane no tenía consigo más que la fragata *O'Higgins*, de su insignia, el bergantín *Intrépido* y la goleta *Moteczuma*, y como pasara á Talcahuano en petición de tropas, tocó la fragata en un banco de la isla Quiriquina, y empezó á hacer agua alarmante por los fondos. No desistió el Almirante, sin embargo, de su empresa, que iba á acometer con no más de 250 soldados facilitados por el Gobernador de la Concepción y puestos á bordo del bergantín y de la goleta.

Ambos buques penetraron en la bahía de Valdivia á la puesta del sol el 2 de Febrero de 1820, y fondearon cerca de la aguada del Inglés sin que se les molestara, creyendo en tierra todavía fuese verdadera la representación de los colores nacionales. Entrada la noche desembarcaron la tropa, sirviéndoles de guía uno de los prisioneros; sorprendieron á las baterías por la espalda, y obrando la sorpresa y el pánico más que las armas, con la entrada de la fragata *O'Higgins* el siguiente día, se hicieron dueños de todos los fuertes, y sucesivamente de la ciudad, los ingleses y chilenos.

Tanto ó más que la audacia del Almirante afortunado, es de admirar la ineptia y apocamiento de la guarnición, que le entregaba 128 cañones é inmensa cantidad de municiones, sin más costa que la de nueve muertos y 19 heridos. De parte de los españoles se contaron tres oficiales y 10 soldados muertos, 21 heridos y 72 prisioneros ¹.

Torrente.—Camba.—Stevenson, citado por el segundo.



El éxito es gran estimulante. Supuso lord Cochrane que con igual facilidad que de Valdivia podría hacerse dueño de Chiloe, y arrojar á los españoles del último puesto que conservaban en territorio de Chile, acometiéndolo en seguida; volvió á embarcar la tropa en el bergantín, la goleta y el transporte apresado *Dolores*, presentándose el 18 de Febrero en la playa de la Corona, donde tomó tierra.

El gobernador Quintanilla esperó á los invasores en el castillo de San Miguel de Ahuí, que guarda la entrada del puerto de San Carlos, dejando ocultos entre la maleza algunos grupos, que hicieron bastante daño á los asaltantes, y como una parte de la guarnición acudiera con embarcaciones á tomarles las espaldas, se reembarcaron, con pérdida de muertos y heridos, siendo de este número y de gravedad el mayor Miller. Componían la guarnición de Ahuí, que tanto se diferenció de la de Valdivia, dos compañías veteranas y una de milicias, todas naturales del país ¹.

Satisfecho, de todos modos, volvió Cochrane á Valparaíso, donde el Gobierno mandó acuñar medalla conmemorativa de la campaña, para honra de los oficiales; mas no pareció al Almirante recompensa que correspondiera al servicio realizado; reclamó como parte de presa, que debía distribuirse entre la tropa, y principalmente entre la marinería extranjera, cuyo estímulo tenía que ser el interés, el valor estimado de las fortificaciones, artillería y almacenes de Valdivia, pretensión considerada exorbitante por el Directorio, que motivó réplicas y desavenencias, y, por último, la dimisión del mando de la escuadra en momentos que iba á ser más necesaria.

Proyectábase, en efecto, una expedición ofensiva al Perú, guiada por el general San Martín, y á nadie se ocultaba que el suceso «dependería principalmente de los talentos y generosos esfuerzos del lord», opinión que en cartas lisonjeras le comunicaron el mismo San Martín y el director O'Higgins, haciéndole de paso ofrecimientos de grandes recompensas

¹ Los mismos autores citados.



para luego ¹. Con ello se mitigó su enojo, y prosiguió en el orden de preparativos.

Mientras tanto se hacían en el Perú los que mejor parecían para contrarrestar los proyectos revolucionarios, empezando por reunir los buques de guerra, á cuyo fin se encaminaron á Guayaquil las fragatas *Esmeralda* y *Venganza*, y regresaron al Callao con la *Prueba*, conduciendo tropas. Ésta volvió á la mar con el bergantín *Maipú* y el transporte *Faviera*, llevando la insignia del general Vacaro, para seguir reconcentrando tropas en la costa. Durante el viaje dió caza á un gran corsario, la *Rosa de los Andes*, fragata de 36 cañones, que cruzaba en el Norte, y que, muerto su capitán y averiada, se entró en el río Izcuanbé, donde la *Prueba* no podía llegar por el mayor calado, pero donde quedó inutilizada ².

En las instrucciones comunicadas por el virrey Pezuela al comandante de la Marina con fecha 29 de Febrero ³, recomendaba el aprovisionamiento de la plaza y puerto del Callao, base de operaciones, contando con la seguridad de la cual «harían útil servicio las tres fragatas *Prueba*, *Venganza* y *Esmeralda*, por su fuerza respetable y sobresaliente vela, que las proporcionaría huir de todo combate si no les convenía, así como desordenar el convoy en que los enemigos transportaran la expedición escoltada de su escuadra, que aunque la emplearan toda en este destino, no tenían más buque en ella que la fragata *María Isabel* (*O'Higgins*) que pudiera aproximarse al de aquéllas, que lo tenían compañero é igual, y libres, por consiguiente, de comprometerse, como sucedería á los enemigos, que, fuera de la *Isabel* y algún otro buque menor, eran muy pesados, y de consiguiente, imposibilitados de obligar á nuestras fragatas á un combate. Y siendo de mucha importancia este servicio, que bien ejecutado pudiera acaso librar al virreinato de un suceso desgraciado, convenía lo tomara á su cargo el General (D. Antonio

¹ Stevenson, citado por Camba.

² Partes del general Vacaro de 23 de Febrero y 20 de Abril de 1820, publicados en la *Gaceta de Madrid* de 4 de Enero de 1821.

³ Publicadas por el Conde de Torata, t. 1, pág. 112.



Vacaro), por tener de su persona el más alto grado de confianza».

Falta saber si en sí mismo la depositaba el Comandante del apostadero de Marina; si, cual Laborde, tenía formada conciencia de la fuerza y valer de tan hermosos buques y de lo que con ellos cupiera emprender en cumplimiento de prevenciones justas y atinadas, como eran las de la autoridad superior del Perú. Sábese, por desdicha, que no las ejecutó. A dos de las fragatas envió hacia el Norte, y de su orden, ó por propia resolución de los comandantes ¹, fueron á parar á San Blas de California y Acapulco; lo más lejos del teatro en que debían desarrollarse los sucesos, sin que se alcance la razón del alejamiento, sin utilidad práctica ni otro resultado que el de poner en evidencia la simpatía de los jefes que las gobernaban por los disidentes de Nueva España ².

A la tercera fragata, la *Esmeralda*, acoderó Vacaro dentro del puerto del Callao, arbolando en ella su insignia de mando de la escuadra, con lo cual, dicho se está, la expedición chilena, despachada en Valparaíso el 20 de Agosto, no tuvo en su viaje más entorpecimiento que el de los naturales accidentes con temporal vario, que separó á varios de los buques, y que hubiera facilitado algún golpe sensible si á la espera hubiera estado nuestra escuadra.

Se componía esta expedición de 14 transportes, apresados los más al comercio español, que conducían 4.700 soldados de desembarco y armas para 15.000 más que se pensaba reclutar en el Perú.

La armada de escolta no había tenido variación desde el año antecedente, yendo á las órdenes de Cochrane el navío *San Martín*, las fragatas *O'Higgins* y *Laútaró*, corbeta *Independencia* y bergantines *Galvarino*, *Araucano* y *Puirredón* ³.

Empezaron el 7 de Septiembre á fondear en Paracas, unas

¹ Camba no pudo averiguarlo. Torrente asienta que fueron sin órdenes del Virrey.

² Torrente, t. III, pág. 42, califica harto más gravemente el proceder.

³ Bulnes agrega al *Potrillo*, apresado en Valdivia.



50 leguas al sur de Lima; desembarcaron la gente, y el inmediato día 8 ocuparon en Pisco el fuerte y la villa sin resistencia, extendiéndose con igual facilidad por los alrededores. Asegurado el punto, reembarcó San Martín el 25 de Octubre, y con toda la expedición se presentó ante el Callao el 29, con esperanza de promover y ayudar á la sublevación de la plaza, y no realizándose el plan, continuó hasta Ancón, seis leguas al norte de Lima, donde echó á la gente en tierra, disponiendo sus operaciones. Cochrane inició las de la Mariña, fondeando en la isla de San Lorenzo.

Para inteligencia de la rapidez en los progresos de los insurgentes y de su presunción de entrar desde luego en la capital del virreinato, es de apuntar que habiendo llegado nuevas de la sublevación del ejército expedicionario de Indias en la isla de León, y de las sucesivas ocurrencias que plantearon en España el sistema constitucional, alentáronse los partidarios de la independencia, por lo mucho que á sus planes favorecía la novedad.

Unas mismas causas suelen producir idénticos efectos. Al igual de lo pasado en Méjico y en Tierra Firme, las órdenes del Gobierno de S. M. para publicar y jurar la Constitución de 1812, recibidas en Lima justamente á los nueve días de la arribada de la expedición chilena á Pisco, dieron señal á los pronunciamientos, á los motines militares, á la descomposición de la disciplina y de la moral. Un coronel español tomó el mando de la columna insurgente destacada por San Martín á la Nasca y la sierra. ¿Era de extrañar la idea de que los españoles le entregaran lo menos, cuando ponían á su disposición lo más? Júzguese por lo acontecido en Guayaquil.

En la noche del 9 de Octubre se amotinó el batallón de granaderos de la Reserva, enviado á la guarnición desde el Perú, y apenas se hizo dueño de los fuertes y almacenes, proclamó la independencia, cambiando las autoridades con la sencillez con que se muda un vestido. Por promovedores aparentes de la insurrección se dieron á conocer el capitán de la goleta mercante *Alcance* D. Manuel Loro, natural de Canarias; el piloto de la misma D. Manuel Antonio Luza-



rraga, vizcaíno; los capitanes del Ejército D. Miguel Letamendi y D. Luis Urdaneta, con algunos comerciantes y hacendados del país; mas no es dudoso que contaran con la anuencia ó beneplácito de las autoridades, no sólo por no haber hecho uso de los elementos de represión en el momento, sino por la conducta posteriormente observada.

Era Gobernador el brigadier de la Armada D. José Pascual Vivero, antiguo Comandante del apostadero del Callao, que se allanó desde luego á embarcarse en la mencionada goleta *Alcance* para ser puesto á disposición del general San Martín, y lo propio hizo el capitán de puerto D. Joaquín Villalba, teniendo á su disposición cinco lanchas cañoneras, con las que podían dominar á la ciudad, construída casi en totalidad de madera ¹.

Con la sublevación de Guayaquil perdió España una plaza importante, flanco del virreinato, el único arsenal del mar del Sur; muchas armas, municiones y pertrechos; una guarnición de 1.500 hombres que se sumaba á los adversarios, y la comunicación directa con Quito, comenzando allí á desplomarse el edificio español-peruano.

El inmediato desastre con que se desvaneció la importancia de la escuadra española ocurrió en el puerto del Callao, en que dejamos anclada á la fragata *Esmeralda*, haciendo cabeza de línea con los bergantines *Pezuela* y *Maipú* y el

¹ Refiere el historiador chileno de la expedición, Gonzalo Bulnes (t. I, pág. 470) que al ser Vivero presentado al jefe, dijo éste: «Ahora y siempre ha sido usted un amigo de San Martín; desde este momento está en libertad, y puede elegir la suerte que más le acomode»; á lo que el general Vivero respondió sin titubear: «Esta tierra, señor, es la patria de mis hijos, y de hoy en adelante también será la mía.» Se dieron un abrazo y entraron en la cámara.

«El general Vivero guardó una profunda impresión de esta entrevista, y se dijo que los términos con que encomiaba al hombre que lo había tratado con tanta consideración valieron en Lima grandes simpatías á la causa libertadora.»

Esos términos eran conocidos de Torrente, toda vez que escribió (t. III, pág. 37): «Habiendo visto la defección de dicho Vivero, nos inclinamos á creer que su apatía y abandono, inexcusables bajo todos aspectos, tenían un origen todavía más in noble que el del miedo, flojedad de fibra, flema de carácter ó aturdimiento.»

Muchos Viveros ó vividores de su especie fueron descubriéndose en el Perú; sin embargo, de él expresamente dijo el general Monet (el Conde de Torata, t. III, página 381) «que después de servir al Rey más de cincuenta años, deshonoró sus canas tomando partido con el enemigo.»



pailebot *Aránzazu*. En los claros y á vanguardia estaban distribuidas 14 lanchas cañoneras, encargadas de guardar la cadena exterior flotante, formada con perchas de arboladura. Al todo cubrían los castillos Real Felipe, San Rafael y San Miguel, y las baterías del Arsenal y de San Joaquín, constituyendo una fuerza imponente.

Lord Cochrane se propuso dar una prueba nueva de su arrojo acometiendo al puerto como el año anterior; pero meditando en éste sacar á la *Esmeralda* bajo el fuego de tantos cañones y poner fuego á los barcos mercantes y aun á los otros de guerra, si no se conseguía de ellos lo mismo que de la capitana. Consistía su plan en adormecer la vigilancia de los españoles, á cuyo fin hizo salir á alta mar á todos sus buques, menos á la *O'Higgins*, que permaneció fondeada en la isla de San Lorenzo, ocultando con su costado á las embarcaciones menores de los otros. Contaba con los buenos oficios de la fragata de los Estados Unidos *Hyperion* y de la británica *Macedonian*, fondeadas por fuera de la cadena flotante del puerto, y por cuyos comandantes estaba informado de cuanto le convenía saber.

A las diez de la noche del 5 de Noviembre embarcó 240 marineros en lanchas y botes, formando dos divisiones, que habían de avanzar en líneas paralelas, una al mando del capitán Crosby, de la *O'Higgins*; la otra al del capitán Guise, del *Laútaró*, y ambas bajo la dirección del Almirante en persona. Iba la gente vestida de blanco para distinguirse en la obscuridad, y provista de armas cortas de fuego y blancas. Sin ser notados atravesaron la cadena hacia la media noche; abordaron rápidamente á la *Esmeralda* por todas partes, y aunque hablen en las relaciones de viva defensa hecha por la tripulación y la guarnición desde el castillo, lo cierto es que sorprendieron al buque, durmiendo la gente de él, y que, disparados los fusiles por los centinelas, pocos hombres más hicieron alguna defensa, desprevenidos y sin armas cual estaban. Inmediatamente picaron los cables y dieron remolque á la fragata, sacándola hacia afuera, en cuyo momento el proyectil disparado por una de nuestras cañoneras entró por la



popa, hirió al comandante D. Luis Coig y causó las más de las bajas que tuvieron los asaltantes.

El hecho ofrece muchos puntos de semejanza con el de la sorpresa de la fragata *Hermione*, en Puerto Cabello, el año 1799, excediéndolo en la osadía, ya que no en la originalidad. Es de notar, no obstante, que lord Cochrane esperaba no recibir el fuego de los castillos y baterías, como sucedió, porque teniendo las fragatas extranjeras convenida con la plaza cierta señal de faroles para casos de alarma, Cochrane, informado de sus amigos neutrales, puso la misma señal que ellos en la *Esmeralda*, y los artilleros dudaron cuál había de ser el blanco de sus tiros ¹.

El complemento de la empresa no tuvo resultado por el vivo fuego de cañón y fusil con que los bergantines *Pezuela* y *Maipú* ahuyentaron á las embarcaciones encargadas de realizarlo ².

Inicióse el año siguiente de 1821, fecundo en conspiraciones y deslealtades, con el suceso, grave por demás, de intimar los principales jefes del Ejército español al virrey Pezuela la resignación y entrega de la autoridad al general D. José de la Serna, su electo. Designaron comisionados que marcharan á España para justificar un acto que, dentro del terreno de la disciplina, justificación no tiene. Pusieron á su disposición para el viaje al bergantín *Maipú*, con el que no pasaron de la costa del Brasil, porque, tropezando con la fragata de Buenos Aires *Heroína*, fué batido y apresado, no sin honrosa defensa ³.

El nuevo Virrey consideró de necesidad la evacuación de Lima, trasladándose con las fuerzas de que podía disponer al lado oriental de los Andes, después de proveer á la plaza del

¹ Véase el Apéndice núm. 1 de este capítulo.

² Según Torrente, se distinguió tanto el *Maipú*, que el siguiente día envió el Virrey 1.000 pesos de agasajo á la tripulación y testimonio de aprecio al comandante interino, teniente de fragata D. Antonio Madroño.

³ Ocurrió el combate el 21 de Junio, y antes de él había capturado el *Maipú* á la balandra *Valparaiso*, armada con un cañón giratorio de á 24. El Consejo declaró libre de todo cargo al comandante D. Francisco Sevilla. (Archivo del Ministerio de Marina. *Expediciones de Indias*; 18 de Marzo de 1822.



Callao, en que dejó por Gobernador al general D. José de la Mar, con guarnición de 2.000 hombres. Como consecuencia, se instaló San Martín en la capital y sitió por tierra á la plaza marítima, que lord Cochrane no había dejado de bloquear desde la isla de San Lorenzo, destruída como ya estaba la escuadra española. Habíanse desmantelado dentro del puerto á la corbeta *Sebastiana* y al bergantín *Pezuela*, y si bien quedaban todavía en la mar las fragatas *Prueba* y *Venganza*, con ellas no se contaba, porque nada hicieron ni hacían de servicio, salvo un transporte de tropas á Cerro Azul, de donde escaparon amagadas por los enemigos.

Iba, pues, empeorando siempre la situación de las armas reales, aunque el desacierto de los adversarios por algún modo las favoreciera, sobre todo desde que el general San Martín, proclamando la independencia peruana, se declaró de propia autoridad director supremo y protector de la república, exacerbando á la rivalidad y malquerencia de lord Cochrane, latentes desde el comienzo de la expedición. El sitio del Callao, de donde el Almirante extrajo tres fragatas mercantes, incendiando otras dos en ataque nocturno con las embarcaciones menores, parecido á los antecedentes; las operaciones en la costa contigua, sobre la que se fué á fondo el navío *San Martín*, sin que se pudiera salvar nada de su armamento, habían sido causas de disensión que no tardó en producir el rompimiento.

Avanzando el brigadier Canterac con parte del ejército realista al socorro del Callao, ordenó San Martín, por lo que pudiera suceder, poner en seguridad los caudales del Gobierno independiente y los de particulares, conduciéndolos á Ancón y embarcándolos, pero con prevención de no hacerlo en la fragata de guerra *Laútaró* allí estacionada, sino en ciertos buques mercantes contratados. La tripulación de la primera se alarmó, deduciendo del embarque de tanto dinero que estaba en peligro el ejército libertador, y si triunfaban los españoles desaparecería el protector con aquellos fondos y con la esperanza de que ellos cobrarán sus atrasos, y no estando distantes del propósito de tomarlos por su mano, fué



avisado el lord, que pasó inmediatamente al surgidero y se anticipó á sus deseos. En el acto mandó transbordar á la *O'Higgins*, de su insignia, los fondos del Gobierno, ascendentes, según él dijo, á 285.000 pesos; y distribuyendo el importe de un año de sueldo á todos los individuos de su escuadra, guardó el sobrante con destino á víveres y reparaciones ¹.

Siguieron al procedimiento serias contestaciones entre el Almirante y San Martín, reclamando éste el reintegro de la suma, sin poderla alcanzar, con no escaso contento de los marinos; y ya en completo desacuerdo hizo cada cual distintas proposiciones de capitulación al Gobernador del Callao, después de retiradas las tropas del brigadier Canterac y de dar por frustrado el socorro. El general La Mar aceptó las del protector, considerándolas más ventajosas de lo que pudiera prometerse, por efecto de la misma rivalidad entre los caudillos de mar y tierra, y firmadas las condiciones en Lima en la noche del 19 de Septiembre, fueron entregados los fuertes á los patriotas, con los que no pocos españoles quedaron, incluso el Gobernador ²; y así se perdió la única plaza fuerte del virreinato ³.

Continuaron, no obstante, las recriminaciones entre el Almirante y San Martín, de tal modo, que éste previno á Cochrane de la manera más terminante que saliera del Callao con todos los buques de su mando, volviéndose á los puertos de Chile; lo que en efecto hicieron el *Laútaró* y el *Galvarino*, mas con los otros bajeles de la escuadra, aumentada con la fragata *Valdivia* (que así nombraron á la *Esmeralda* cautiva) y con los dos transportes *San Fernando* y *Mercedes*, dió la vela el dicho Almirante, encaminándose á Guayaquil el 6 de Octubre, ocho días después del de la notificación, con pensamiento de carenar á los cascos más necesitados y

¹ Torrente.—Stevenson.—Camba.—Bulnes.—Véase Apéndice núm. 2 de este capítulo.

² Andando el tiempo se vió elevado al rango de gran mariscal del Perú.—Camba,

³ Los autores citados.—*Gaceta de Madrid* de 28 de Marzo de 1822.—Comunicación de D. Antonio Vacaro al ministro de Marina, publicada por el Conde de Torata, t. III doble, pág. 307.



de remontar luego hasta la costa de Méjico; que no estaba del todo satisfecho mientras la *Prueba* y la *Venganza* llevaran por la mar la bandera española.

Estuvo en poco que no nos diera que sentir este viaje: justamente el 26 del mismo mes zarpó de Panamá el teniente general D. Juan Cruz Murgeón, Virrey nombrado de Santa Fe, que, haciendo prodigios de energía, había organizado expedición de 800 españoles, y embarcándolos en la vetusta corbeta *Alejandro* y en tres goletas del país, formando escuadrilla armada y dirigida por D. Benito de la Rigada, el comandante del bergantín *Hiena*, que había llevado al General hasta Chagre. La navegación se hizo penosamente, por la escasez de recursos; llegaron con todo los buques al puerto de Atacames el 23 de Noviembre ¹, y la tropa caminó treinta días por el desierto hasta llegar á Quito; proeza digna de los tiempos de la conquista.

Instado el lord de su idea fija, estuvo pocos días en el Río: llevó la escuadra hasta California, pasando trabajos, porque, tanto la *O'Higgins* como la *Valdivia*, esto es, las dos fragatas que fueron apresadas, iban escasas de gente y hacían agua de consideración, y nada pudo averiguar del paradero de los bajeles que buscaba. Se comprende bien; al tiempo que él remontaba, habían navegado en dirección opuesta, unídose á la corbeta *Alejandro* y entrado en Panamá.

La ciudad del istmo se había declarado independiente después de la partida del general Cruz Murgeón, y se encontró en gran apuro al ver acercarse los tres buques, no contando con medio alguno de resistencia. Bien pudiera el Comandante marino haber repetido en ella las escenas de los corsarios antiguos, haciéndola llorar las veleidades; bien pudiera ciertamente prestar grandes servicios todavía á la causa de su nación, si en su pecho residieran los sentimientos de dignidad y patriotismo que se le suponían al entregarle la fuerza; por desdicha, suya sobre todo, los de infame deslealtad se

¹ Por los datos de Torrente. Camba pone la salida de Panamá el 21 de Noviembre, y el desembarco en 25 de Diciembre siguiente.



habían sobrepuesto. Disimulábalos por temor á los que venían ofreciendo indicaciones de obedecerle de mala gana, así que, al pronto, concertó con las autoridades de Panamá el pacto vergonzoso de no hostilizar al territorio de su jurisdicción suministrándole los víveres de que los buques estaban necesitados, y en cuanto los recibió hizo rumbo á Guayaquil, donde había de consumir la obra de su villanía.

Dícese que influyeron en el desenlace los generales, antes realistas, La Mar y Llano, que lo presenciaban ¹; dícese también que, sospechosos de los tratos, trataron de sublevarse, indignados, los oficiales y marineros ²; el hecho es que, concluidas las negociaciones entre el comandante superior Villegas y el general peruano D. Francisco Salazar, se entregaron los tres buques al Gobierno de Guayaquil, mediando escritura, por la que se obligaba el Perú á pagar los sueldos atrasados desde Octubre de 1820; á pagar igualmente á España 100.000 pesos *cuando se reconociera su independencia*, el valor del pasaje á los oficiales y marineros que quisieran regresar á la Península; el reconocimiento de un grado superior á los que prefiriesen el servicio de la república, con otras varias condiciones ³.

En virtud del convenio, la *Prueba* salió inmediatamente para el Callao, arbolando la bandera peruana; la *Venganza* y la *Alejandro* se amarraron bajo las baterías, con la misma bandera.

Se había verificado la entrega de los buques el 16 de Febrero (1822); pocos días después se apareció lord Cochrane con su escuadra, volviendo del crucero infructuoso en California, y sería pálido cuanto se dijera queriendo pintar la irritación que le produjo la nueva. Mandó inmediatamente al capitán Crosby tomar posesión de la *Venganza*, haciendo uso de la fuerza si era necesario; alegando saber que sin la noticia de su proximidad no se hubieran allanado á arriar la bandera las tripulaciones, en lo que algo había de verdad.

¹ Torrente, t. III, pág. 301.

² Stevenson.—Bulnes.

³ Véase el Apéndice núm. 3 de este capítulo.



La actitud del Almirante alarmó al Gobierno de Guayaquil y al representante del Perú, que se esforzaron para contentarlo, y lo consiguieron, siendo de presumir cuáles fueran los argumentos persuasivos.

Esto concluido, se decidió el lord á volver á Chile á mediados del año, dando por terminada también su misión, pues que no quedaba en el Pacífico un solo buque con bandera española. Al Director supremo dirigió pomposa relación de sus campañas, enumerando, entre los trofeos que consiguió, á la fragata *Prueba*, de 50 cañones; *Esmeralda* y *Venganza*, de 44; corbetas *Resolución* y *Sebastiana*, de 34; bergantines *Prueba*, de 18, y *Pezuela*, de 16; goletas *Proserpina* y *Aránzazu*, de 14; lanchas cañoneras, 19, y barcos mercantes armados *Águila* y *Begoña* ¹. Satisfechas que fueron sus reclamaciones por pago de atrasos, marchó al Brasil á correr nuevas aventuras.

De admirar son sus grandes condiciones de jefe militar y marinero, la intrepidez sin superior, la astucia, la osadía, la fecundidad de recursos; mas no lucieran tanto en el Pacífico, de cierto, no encontrando en frente un adversario significado por la apatía y la inmoralidad, en términos que llegaron á producir la más amarga censura. El Consulado de Lima pidió al Virrey consintiera tripular á las tres fragatas, *Prueba*, *Esmeralda* y *Venganza*, por su cuenta, á fin de que salieran á la mar; propuesta que, naturalmente, se estimó inadmisibile ².

El general San Martín procedió, visto el desaire del Almi-

¹ Rezaba la comunicación: «Los deseos más ardientes de S. E. el Director supremo están cumplidos, y el pueblo chileno indemnizado de sus sacrificios. El poder marítimo de la España en el Pacífico ha sucumbido y se halla actualmente anonadado. Á los constantes esfuerzos de este Estado libre cedieron los buques que siguen (los mencionados arriba). Después de haber experimentado toda clase de contrariedades, nunca vistas tal vez á bordo de un buque de guerra, me es muy grato anunciar el arribo de la escuadra de Chile al puerto de Valparaíso, que fué su cuna, donde es el objeto de la admiración y de la gratitud de todo el mundo nuevo por los importantes servicios que ha prestado á la causa de la libertad y de la independencia de Chile, del Perú, de Colombia y de Méjico. Tengo la honra de ser, etc.—*Cochran.*»

² Camba, t. I, pág. 337.



rante inglés, á formar la Marina peruana, que casi hecha le daban los españoles: en el mes de Mayo de este año 1822 tenía en relación, y con su flamante bandera, á las fragatas *Protector* (*Prueba*), de 50 cañones, y *Guayas* (*Venganza*), de 44; corbetas *Limeña*, de 26; *O'Higgins*, de 22, compradas á los ingleses, y *Emperador Alejandro*, de 18; bergantines *Valcarce* (*Pezuela*), *Belgrano* y *Nancy*, y goletas *Cruz*, *Sacramento*, *Estrella* y *Macedonia*.

Había ido alcanzando en este tiempo señaladas ventajas el ejército real operando en el interior, con lo que se hacía más sensible y censurable la entrega de la escuadra, que lo dejaba aislado, sin apoyo ni recursos en la costa; mas por efecto de entrada en el Perú del general colombiano Bolívar, y ocurrencias con que suplantó á San Martín, tomando el título de *Libertador* y la dictadura en el Gobierno, ocurrió alzamiento reaccionario de las tropas que guarnecían al Callao el 6 de Febrero de 1824, dando entrada á la división española del general D. Juan Antonio Monet, con aclamación y entusiasmo del vecindario de Lima.

Bolívar ordenó al vicealmirante Guise, el antiguo rival de lord Cochrane, jefe al presente de la escuadra peruana, que sacara del puerto é incendiara cuantos buques estaban al ancla, ofreciéndole de antemano parte de presa en todos ellos, como si fuesen enemigos; tanto le importaba que no volviesen á tener los españoles bajeles con que molestarle; pero el Almirante no pudo conseguirlo por completo bajo el fuego de las baterías, así que, tan luego como la plaza se puso en orden, gobernándola el brigadier D. José Ramón Rodil, habiendo encontrado en los almacenes grandes repuestos de víveres y de pertrechos, se procedió al armamento de dos bergantines, *Moyano* ó *Real Felipe* y *Constante*, que mandados por los pilotos particulares D. Saturnino Barinaga y D. José Martínez, salieron á cruzar é hicieron en el mes de Marzo por primeras presas las de las fragatas *Ferezana* y *Clarrington*, que navegaban con bandera chilena.

Llegó al puerto en estos días la corbeta mercante inglesa *Ester*, sorprendida en la costa por oficiales españoles que se



libertaron con ella, y se armó también en guerra con nombre de *Victoria de Ica*. Agregados el antiguo bergantín *Pezuela* y ocho lanchas cañoneras, volvió á flotar la bandera en el Pacífico, si no en forma indiscutible, por carecer los comandantes de patente real, en calidad de corsarios para los efectos de relación con las escuadras de naciones neutrales.

Con esta misma calidad fueron considerados otros buques dispuestos por la actividad y buen ánimo de los defensores de Chiloe. El benemérito D. Antonio Quintanilla, que prodigiosamente mantenía la dominación en la extremidad del continente, había comenzado sorprendiendo con dos botes á dos bergantines mercantes fondeados en la costa de Chile, uno de ellos conductor de 15.000 armas de fuego y blancas. Posteriormente llegó al puerto de San Carlos, procedente de Río Janeiro, un bergantín con bandera inglesa, cuyo capitán, Michel, había recibido perjuicios de los independentes y se mostraba resuelto á hacer el corso si se le daba la patente. Se habilitó de conformidad armado con 14 piezas y nombre de *General Valdés*, y otro tanto se verificó con otro bergantín-goleta construido con Guayaquil, y en el que se había alzado en guardián D. Mateo Mayneri, disponiéndolo con la denominación de *General Quintanilla*.

Lo que ambos corsarios ejecutaron, en constante cruceo, daría materia á larga relación; baste decir que con el producto de las presas hechas á lo largo de las costas de Chile y del Perú mantuvieron cerca de tres años á la guarnición de Chiloe, sin desatender al beneficio de los tripulantes; resultado que no solamente tuvo en alarma á los republicanos, sino que suscitó la animosidad de los almirantes extranjeros, por lo que dañaba al comercio de que sus respectivos naturales estaban apoderados. Formularon quejas de pretendidos abusos que, no por ser atendidas aplacaron la irritación, aumentada con las sucesivas capturas. El Comodoro de las fuerzas navales de los Estados Unidos, con menos respeto al derecho y á las debidas formas, trató de tomar por sí satisfacción persiguiendo al bergantín de Mayneri, que en rea-



lidad parece hacía mayor consumo de pólvora que de cumplidos.

Una noche que se hallaba sobre Quilca avistó cierto buque, que tuvo por enemigo, y le disparó dos cañonazos. Este buque (cuenta Camba) resultó ser la goleta francesa de guerra *Diligente*, cuyo comandante, dándose por ofendido, apisionó á Mayneri, que tuvo la imprudencia de pasar á su bordo á satisfacerle, y se apoderó del *Quintanilla*, conduciéndolo á Valparaíso, donde quedó, á pesar de las enérgicas reclamaciones del Virrey.

Peor suerte cupo al *General Valdés*. Sobre Quilca asimismo había apresado á la fragata mercante *Makena*, antes *Carlota*, de Bilbao, llevando á su bordo 300 húsares peruanos y varios jefes y oficiales que se dirigían á Lima. Navegando hacia el Sur, de conserva, descubrieron cerca de su destino otra nave, que fué á reconocer y marinar el segundo capitán del *Valdés* con un grupo de marinería. Sobrevino furioso temporal el 22 de Noviembre de 1823, que separó á los tres buques, y viéndose la recién apresada *Makena* sin custodia, hizo rumbo á Valdivia; mas, pasada la borrasca, fué alcanzada y conducida á Chiloe por el segundo del corsario. Del principal, del valiente agresor no ha vuelto á saberse nada. Debió zozobrar, hundiéndose con toda la tripulación, con 30 oficiales prisioneros y con el capitán y sobrecargo de la fragata genovesa recién detenida.

Corría el mes de Abril de 1824 cuando con júbilo inmenso presenciaron los sufridos defensores de Chiloe la entrada en su puerto de San Carlos del navío *Asia* y el bergantín *Aquiles*, despachados de Cádiz el 13 de Enero á las órdenes del capitán D. Roque Guruceta. Recibían tras tanto tiempo socorro y noticias de España. El comandante de la expedición, receloso del estado de la guerra, se detuvo un tiempo que pudiera haber servido para cambiar en mucho la situación de los beligerantes, pues con su fuerza volvía á ser de España la preponderancia del mar. Guruceta dió á entender desde el momento no ser hombre que dejara en mal lugar á su antecesor Vacaro. Hasta el 12 de Septiembre no se llegó



al Callao ¹, y esto para proceder con una parsimonia que no le valió elogios.

El almirante peruano Guise, obligado á levantar el bloqueo del puerto al presentarse las dos naves españolas, se atrevió á retarlas, volviendo á fondear en la isla de San Lorenzo el 6 de Octubre con la fragata *Protector* (*Prueba*), una corbeta y cuatro bergantines, que el mismo Guruceta calificó de *despreciables buques*. Dió la vela con esta idea el día 7, después de embarcar en su navío 200 soldados escogidos, siguiéndole la corbeta *Ica* y los bergantines *Aquiles*, *Pezuela* y *Constante*, dirigiéndose hacia los enemigos, que, envelados igualmente, probaron la marcha respectiva con varias maniobras, aceptando, por fin, el combate durante media hora, al cabo de la cual se pronunciaron en retirada. El jefe español continuó la caza dos horas más, y se volvió al puerto *pareciéndole indecoroso* ocuparse de aquellos barcuchos fugitivos, no pudiendo destruir al principal, bastante maltratado, sin embargo, en el casco y en el aparejo ².

¡Sorprendente concepto! Juzgaba más digno dejarles escapar, habiendo uno de ellos arriado la bandera y yendo el principal desconcertado, haciendo agua por los agujeros de las balas, y con la arboladura que no podía resistir una caza prolongada, no teniendo puerto inmediato á que acogerse; parecíale más decoroso volverse al puerto á las tres horas de la salida y fondear la escuadra. ¿Para esto servía? Bajo su mando, cierto; no sirvió para disminuir, sino para acrecentar las de los enemigos.

Cómo llegó el último caso ha de verse, anotados que sean otros no menos lamentables que le precedieron en el orden de los sucesos. «Los españoles, ha dicho el historiador de la revolución hispanoamericana, desenterrando una sentencia antigua; los españoles son demasiado fieros para estar mucho tiempo unidos.» «El maléfico genio de la discordia, escribió otro, al considerar estos tiempos, encendiendo su mortífera tea entre los victoriosos jefes, hizo sucumbir la lealtad y la

¹ En la travesía desarboló el navío de los masteleros de gavia y juanete.

² Véase el Apéndice núm. 4 de este capítulo.



constancia, precipitando la pérdida total del extenso y rico país del Perú.»

¿Cuál fué la manzana lanzada en el campo? Aparentemente, la nueva de ocurrencias por las que cambió el sistema de gobierno en la Península: los decretos firmados por el rey Fernando VII en el Puerto de Santa María. No me toca profundizar hasta el fondo de los pensamientos; concretándome á los hechos, se presencié desde los comienzos del año 1824, á tiempo en que la causa española recuperaba en tierra lo perdido y podían otra vez dominar la mar, disponiendo de la plaza fuerte del Callao y de armada superior á la de los disidentes; se presencié, digo, escisión escandalosa, en la que los generales esgrimían las armas unos contra otros, y al caer su prestigio en la batalla de Ayacucho, fatal y decisiva, resultaron vencidos.

Herido y prisionero de resultas el virrey La Serna, el General que le sustituía en el mando estipuló en 9 de Diciembre la entrega al ejército disidente del territorio que guarnecían las tropas españolas en el Perú, con los parques, maestranzas y almacenes militares; pudiendo los individuos regresar á su país, siendo de cuenta del Estado del Perú costearles el pasaje.

Comprendía la capitulación la entrega de la plaza del Callao con todos sus enseres y existencias, y la salida del Pacífico de los buques de guerra sin cometer ninguna hostilidad; condición admitida por el jefe de las fuerzas navales, Guruceta, con tanta facilidad y apresuramiento, estando en Quilca, que trató de abandonar en seguida aquellas aguas, sin volver á tocar en el Callao ni ofrecer sus servicios al Gobernador de la plaza; sin esperar siquiera á la llegada del Virrey, que se aproximaba ¹.

Muy distinta fué la decisión del brigadier Rodil, expresada lacónicamente en estas frases de su comunicación al Ministerio de la Guerra²: «Me he persuadido que la escuadra que D. Roque Guruceta tiene á sus órdenes se ha hecho á la

¹ Camba, t. II, páp. 272.

² Idem id, páp. 293



vela de Quilca para Manila. Esto me permite inferir que el honor, la constancia y la fortuna han desamparado á nuestros compañeros de todas armas en estas regiones; pero no estando yo en ocasión de juzgarlos absolutamente, me contraigo á participar á V. E. estas disposiciones que voy tomando para conservar estas fortalezas en el dominio del Rey nuestro señor. Si el concepto de tiempo lo debo formar por los medios de subsistencia y por la subordinación y buena moral actual de los súbditos que están á mis órdenes, yo certifico á V. E. que duraremos más del que me parece suficiente para que S. M. pueda deliberar sobre este punto lo que fuera de su soberano agrado.»

Lenguaje digno de perpetua recordación entre la familia militar, habiendo comprobado los sucesos no haberlo dictado jactanciosa petulancia. El 7 de Enero de 1825 estableció el bloqueo marítimo del Callao una escuadra mixta, compuesta de la corbeta colombiana *Pichincha*, la fragata chilena *O'Higgins*, la peruana *Protector*, á quien se fueron agregando las corbetas y bergantines *Limeña*, *Moteczuma*, *Macedonia*, *Congreso*, *Chimborazo*, al mando todas del almirante chileno Blanco Encalada. Tres lanchas cañoneras del puerto, con un oficial español, se le pasaron.

Por tierra instalaron los sitiadores baterías de cañones y morteros, fatigando al vecindario, cuyo peligro y privaciones fueron creciendo necesariamente día por día, sin que á su vista se ofrecieran otros objetos que los de horror y muerte. Sin embargo, sostúvose la plaza más de lo que su bizarro Gobernador ofreciera. Dejó que transcurrieran doce meses, y sólo entonces creyó llegado el tiempo de ceder. El 11 de Enero de 1826 principiaron las negociaciones de capitulación, que se firmaron el 23, consignando la traslación á la Península de cuantos quisieran verificarlo, con sus equipajes, por cuenta de los disidentes.

Así terminó este famoso sitio, que ocupará un lugar distinguido en los fastos militares, en opinión del historiador perito que me ha servido de guía. La desesperada defensa de Puerto Cabello en 1814, opina, y la de San Fernando de



Apure y Angostura en 1817, son los únicos casos que pueden competir con el presente, si bien fueron inferiores en mérito é importancia.

Hasta la misma fecha, próximamente, sostuvo en Chiloe la bandera el brigadier Quintanilla, aislado y falto de toda especie de recursos. Para llegar al final, se hicieron neçesarias tres expediciones de chilenos, la última de las cuales, con seis buques de guerra, cuatro transportes y más de 3.000 soldados de desembarco, se presentó en el puerto de San Carlos el 8 de Enero de 1826, comenzando operaciones; cuyo resultado fuera todavía dudoso sin la defección de las tropas del país, cansadas de penalidades. Quintanilla estipuló el 19 de Enero una capitulación de las más brillantes, entregando la llave del Pacífico al cabo de nueve años de tenerla en las manos.

Mantuvo, no obstante, la bandera en aquel territorio el comandante D. Miguel Senosiain, dando á entender lo que vale y á lo que suple la entereza de un hombre. Con 150 hombres y el auxilio de los indios araucanos se proporcionó recursos, guerreando con valentía en las cordilleras de Chile hasta el 22 de Abril de 1827, día en que por necesidad absoluta capituló honrosamente en Chillán y embarcó para la Península. Fué el último combatiente de España en la América meridional ¹.

Desde aquel momento quedaba reservado á la memoria decir ²:

Entonces sombra al cielo nuestro estandarte daba;
Doblaban su rodilla los reyes con temor;
Y dondequier que un hombre su frente levantaba,
El nombre de la España sonaba vencedor.
Del mundo de Occidente las mágicas regiones
Los nuevos argonautas pasaban á explorar;
Y al soplo de la gloria, castillos y leones
Volaban por la tierra, vogaban por la mar.

Ahora es tiempo de narrar lo ocurrido á las naves en su marcha. El comandante Guruceta las dividió en tres grupos:

¹ *El Comandante Senosiain*, por D. Joaquin M. Lazaga, general de la Armada.—*Anales del Ejército y de la Armada*, núm. 10. Madrid, Abril de 1902.

² Don Salvador Bermúdez de Castro, *Ensayos poéticos*, 1840.



uno, compuesto de la corbeta *Ica* y el bergantín *Pezuela*, fué despachado para España por el cabo de Hornos, embarcando oficiales y tropa europea de la necesitada de mayor seguridad, que llegó á Cádiz sin accidente; en otro, formado con el bergantín-goleta *Moyano* ó *Real Felipé*, y el transporte *Trinidad*, pasaron á Chiloe los oficiales del país, que se consideraban expuestos; el tercero, en que se contaban el navío *Asia*, bergantines *Aquiles* y *Constante*, y transporte *Clarrington*, hizo rumbo á Filipinas. Iba como pasajero en el primero de estos buques el brigadier D. Andrés García Camba, y ha referido los acontecimientos con pormenores que no tienen desperdicio ¹.

Sublevadas las tripulaciones al llegar á una de las islas Marianas, pusieron á los oficiales en tierra; incendiaron él *Clarrington*, y haciéndose á la vela desaparecieron, para entregar á la república chilena el *Aquiles*, y á la mejicana los otros dos, pérdida que vino á poner el sello á la desastrosa é infortunada gestión de la Armada española en el mar Pacífico. Con pesar reconozco la justificación que dictó al tantas veces mencionado historiador Torrente estas amargas frases:

«Parece que el más funesto destino persiguió á todos nuestros buques de guerra durante la insurrección de aquellas costas. La Marina, que ha dado tantos días de gloria á la España; ese cuerpo, compuesto de caballeros pundonorosos y esforzados, que ha sabido conservar constantemente su lustre sin que ninguno de sus individuos lo hubiera contaminado con género alguno de deslealtad ó vileza, formó en la dicha lucha un momentáneo paréntesis á su brillo.

»Nuestro espíritu observador se detendría poco en hacer esta revista crítica, si en la citada Marina se hubiera notado tan sólo esa inexplicable fatalidad, que en medio de tantos reveses no contó otra acción gloriosa, sino el apresamiento del *Maipú* por el teniente Sevilla. Muy lejos estaríamos de lamentarnos de su falta de fortuna, pues que éste ente capri-

¹ Véanse en el Apéndice núm. 5 de este capítulo.



choso no siempre se fija en el verdadero mérito, ni reparte sus gracias, por lo general, con rectitud y justicia; duélenos, por cierto, que ocho buques de los más hermosos que se hayan construido en los arsenales de España, se hayan perdido por torpeza y mñalicia de algunos de sus individuos: lo primero sería disimulable; pero lo segundo no puede hallar excusa, aun de parte de los más ciegos defensores de este respetable Cuerpo. Los nombres de Villegas, Soroa, Aldana y Cortés, y en particular los de los dos primeros, no podrán ser pronunciados sin excitar los más vivos sentimientos de horror é indignación. Los comandantes y oficiales del navio *Asia* y del bergantín *Aquiles* fueron víctimas de una sublevación alevosa, y están, por lo tanto, al cubierto de una seria censura, si bien se les ha querido tildar de descuido y desprevencción.

»Sin embargo, nos es grato manifestar á la faz del mundo que los cuatro mencionados sujetos han sido los únicos que hayan manchado con una negra traición su divisa. Gócese, pues, la Marina española de que habiendo cundido, por desgracia, con demasiada rapidez por todas las corporaciones el espíritu de insurrección y desorden, hayan sido tan pocos los individuos de su seno que hayan participado de las aberraciones del siglo. Gócese, asimismo, al tender actualmente la vista sobre el Atlántico americano, dominado por ella, y al oír la pública gratitud por los extraordinarios servicios que está prestando á la monarquía española, como si pretendiese con un doble despliegue de intrepidez é inteligencia hacer que desaparezca para siempre aquel aislado borrón, que, bajo ningún aspecto, puede manchar su antigua y sólida gloria.»



APÉNDICES AL CAPÍTULO XI

NÚMERO I

Sorpresa y captura de la fragata «Esmeralda» en el puerto del Callao de Lima.

Este suceso desgraciado, de que dió cuenta oficial la *Gaceta de Madrid* de 2 de Mayo de 1821, hizo ruido en el mundo y se refirió según la inclinación de los escritores, ya como el rasgo de mayor valentía que enalteciera la brillante carrera de lord Cochrane, ya como insigne felonía; porque afirmaban algunos, con el comandante de la fragata D. Luis Coig, que se verificó bajo la salvaguardia de un parlamento que había quedado pendiente al anochecer; circunstancia que influyó para que, después de canjeado el dicho comandante y venido á España, se sobreseyera en la causa sin verla en consejo de guerra ¹.

En la cuenta de incidentes, el asalto bizarro, la resistencia tenaz y desesperada, el peligro de la salida, las narraciones de parte y parte, son evidentemente exageradas. He oído referir á un testigo presencial que don Luis Coig se hallaba en su cámara en honesto recreo con otros oficiales, hechos prisioneros por primera noticia del ataque: tan radical fué la sorpresa. Expresaba el mismo testigo el efecto de la bala disparada por la cañonera española, que entró por los guardatimones al marchar hacia fuera; y como episodio interesante agregaba que uno de los marineros de la *Esmeralda* advirtió la seña de los asaltantes, y andando á obscuras por la batería, la pronunciaba; si oía la contraseña, hundía el cuchillo en el bulto que la pronunciaba; procedimiento con el que causó tres ó cuatro bajas al enemigo.

De la connivencia de los buques de guerra neutrales da testimonio Bulnes, diciendo ²:

«En los momentos del combate abandonaron su fondeadero, levantando las señales de luces convenidas con la plaza, y Cochrane mandó izar las mismas señales en la *Esmeralda*, de tal modo que los españoles no sabían á dónde dirigir sus fuegos. Esta estratagema de guerra fué prevista y preparada por Cochrane. Aunque en su prodigiosa carrera había dado prue-

¹ El almirante Paria, *Galería biográfica*.

² Tomo I, pág. 484.



bas de una astucia comparable con su valor, hay esta vez el antecedente de la ardiente simpatía de que lo rodeaba la oficialidad de la *Macedonian*, y su propia declaración. Éstos, dice en sus *Memorias*, refiriéndose á la *Hyperion* y *Macedonian*, según habían convenido de antemano con las autoridades españolas, en caso de un ataque de noche alzarían luces particulares como señales para que no se las hiciera fuego. Nosotros estábamos preparados para esta contingencia; así fué que en el acto que las fortalezas comenzaron á tirar sobre la *Esmeralda*, levantamos iguales luces; de modo que la guarnición se encontraba perpleja sobre qué buque hacer fuego.»

«Pasaron, dice en otro pasaje ¹, por el costado de las fragatas *Macedonian* y *Hyperion*, de las cuales fueron inmediatamente conocidos, y se condujeron tan bien en esta ocasión los de uno y otro buque, que para no alarmar no dieron el ¿quién vive? Esmond y otros oficiales brindaron por el feliz éxito de la empresa, y Downes les dijo estas palabras memorables, que pueden hacernos olvidar el embarque hecho por él y por Searle á bordo de sus fragatas, de las propiedades enemigas:—Si ustedes son desgraciados, refúgiense con seguridad á mi bordo; aquí serán protegidos.»

Conviene al juicio, en ocurrencias semejantes, tener á la vista lo escrito por los enemigos. Véase la referencia del secretario de Cochrane, Mr. Stevenson ²:

«Cochrane formó el proyecto de apoderarse de la fragata *Esmeralda*, de los bergantines y buques mercantes que pudiera, de los fondeados dentro de la cadena del Callao. Fijado el día 5 de Noviembre para la ejecución de esta empresa, el *Laütaro*, la *Independencia* y el *Araucano* se hicieron á la vela, dejando sus embarcaciones menores al costado de la *O'Higgins*, y su objeto en el movimiento de esos buques era hacer creer en el Callao que se ocupaban de alguna caza. Después de las disposiciones correspondientes á dar valor á ese ardid, todos los destinados al ataque se embarcaron en las falúas y botes y se dirigieron al fondeadero interior del Callao, componiendo un número de 240 hombres voluntarios, y casi todos extranjeros. La fragata de guerra de los Estados Unidos la *Macedonia* y la de S. M. B. la *Hyperion* estaban ancladas fuera de la cadena, y al pasar las falúas por delante de la primera fueron llamadas por un centinela, al cual el oficial de guardia mandó guardar silencio, acreditando así que no le era extraña aquella novedad; muchos oficiales de este buque acudieron sobre cubierta para manifestar en voz baja á los agresores que les deseaban

¹ Tomo 1, pág. 488.

² *Relación histórica de veinte años de residencia en América*. Transcripción del general Camba.



un buen éxito y cuán grato les fuera poderlos acompañar. Los centinelas de la *Hyperion* obraron de distinto modo, pues no cesaron de llamar con la bocina á las falúas hasta que acabaron de pasar; pero ninguna otra demostración hicieron.

»Las falúas avanzaban en dos divisiones, mandada la una por el capitán Crosby y la otra por el capitán Guise, y ambas iban bajo la inmediata dirección de Cochrane, que atravesó la cadena á media noche, montando la primera de las chalupas. Una de las cañoneras le dió entonces el ¿quién vive? Cochrane, mandando acelerar la boga, se echó sobre ella, amenazó de muerte al oficial y pasaron rápidamente al costado de la *Esmeralda*; subió á su bordo, mató uno tras otro dos centinelas, aunque el segundo, después de haber disparado su arma. Quedaron dueños seguidamente de la popa, y aunque la guarnición y tripulación sostuvo un vivo fuego por espacio de diez y nueve minutos desde el castillo de proa, todo fué inútil. Durante la primera resistencia, una lancha cañonera española, fondeada por la popa de la *Esmeralda*, disparó contra ésta un tiro, cuya bala rompió la cubierta bajo los pies del capitán Coig, á quien hirió, y mató dos marineros ingleses y uno nacional. La intención del almirante Cochrane era, como se ha indicado, apoderarse de todos los buques españoles fondeados en el Callao; pero habiendo hallado en la *Esmeralda* mayor resistencia de la que esperaba, y resultando él mismo herido en un muslo, el capitán Guise mandó cortar el cable de la fragata y se retiraron con ella, llevándose 173 hombres prisioneros, además de algunos muertos y heridos; éstos fueron remitidos á tierra al día siguiente con un parlamentario. La pérdida de los asaltantes fué de 11 muertos, lord Cochrane y 21 hombres heridos. Un canje de prisioneros que propuso seguidamente el Almirante, fué aceptado por el Virrey.»

Muy poco difiere la narración de otro capitán de la Marina real inglesa ¹, por lo que no haré más que traducir estos dos documentos que inserta:

INSTRUCCIONES DE LORD COCHRANE Á LA ESCUADRA CHILENA DE SU MANDO

«A bordo del navío *O'Higgins*, 1.º de Noviembre de 1820.

»Las lanchas cañoneras avanzarán en dos líneas paralelas separadas por la distancia de tres veces la eslora de una de ellas.

»Cada lancha irá al mando de un oficial, y toda la escuadrilla al del Almirante.

¹ B. Hall, *Voyage au Chili, au Perou et au Mexique en 1820 á 1822.*



»Oficiales y marineros vestirán de blanco, y se armarán de sables, pistolas, cuchillos y chuzos.

»El patrón de cada lancha llevará un hacha en el cinturón.

»Siendo objeto principal del ataque la fragata *Esmeralda*, todos los esfuerzos se dirigirán contra ella. Una vez tomada, servirá para capturar los otros buques.

»Asegurada la fragata, no han de darse las voces de los ciudadanos de Chile: se gritará *¡viva el Rey!* para engañar al enemigo y facilitar la empresa.

»Desde la *Esmeralda* se hará fuego sobre los dos bergantines de guerra, y los tenientes Edmond y Morgall procurarán apoderarse de ellos. Si lo consiguen, picarán los cables á toda priesa y saldrán á la mar.

»Las lanchas de la *Independencia* irán á picar los cables de todos los barcos mercantes españoles: las de la *O'Higgins* y el *Laútaró* pegarán fuego á los buques de más afuera y á todos aquellos que no puedan ser tomados.

»La seña, por si el traje blanco no basta, será *Gloria*, á la que se responderá *Victoria.—Cochrane.*»

PARTE DE LORD COCHRANE AL GENERAL SAN MARTÍN, COMANDANTE EN JEFE
DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL PERÚ

Á bordo del navío de los Estados Chilenos *O'Higgins*, delante del Callao, el 14 de Noviembre de 1820.

Excmo. Sr.: Los esfuerzos de S. E. el Director supremo y los sacrificios de los patriotas del Sur para dominar el Pacífico, habían sido estériles hasta ahora: estábamos detenidos por las formidables baterías del Callao, que, superiores á las de Argel y Gibraltar, hacían impracticable el ataque de la escuadra enemiga, por muchos que fueran nuestros buques de guerra. Yo ardía en deseos de dar brillo á la causa de la libertad y de la independencia política, objeto del pensamiento de V. E., y de acelerar el triunfo de los derechos del género humano; yo quería romper el encanto que paralizaba la audacia de nuestra Marina, y con esta intención reconocí cuidadosamente las baterías, los buques de guerra, las lanchas cañoneras y las otras defensas del puerto, adquiriendo la certeza de que, con hombres resueltos á cumplir con su deber, se podría tomar la *Esmeralda*. Dí en consecuencia orden á los comandantes de la *Independencia* y el *Laútaró* de preparar las lanchas, haciéndoles saber que el valor de la fragata y la recompensa ofrecida en Lima por la captura de todos los bu-



ques de Chile sería el premio de los que voluntariamente concurrieran al golpe de mano.

Al día siguiente, los capitanes Forster, Guise, Crosby, muchos oficiales y gran número de marineros, que constituían fuerza suficiente para la ejecución de mi proyecto, ofrecieron sus servicios. Preparadas las lanchas, se ejercitaron en la noche del 4, eligiendo la siguiente para el ataque.

El capitán Crosby dirigió la primera división, compuesta con los botes del *O'Higgins*, y el capitán Guise la segunda, con las otras embarcaciones. Á las diez y media avanzamos en dos líneas hacia el fondeadero del enemigo; á media noche fué cortada la de cañoneras, que defendía la entrada, y todas las fuerzas abordaron á un tiempo á la *Esmeralda*, lanzando al enemigo de la cubierta, tras viva resistencia.

Se han conducido con la mayor bravura los oficiales que han concurrido á la expedición; son acreedores, lo mismo que los marineros, á gran elogio por su celo y habilidad en el abordaje.

La necesidad de dejar un capitán, cuando menos, al cuidado de la escuadra durante mi ausencia, me obligó á rehusar, aunque con sentimiento, el concurso que me ofrecía el de la *Independencia*.

Tengo que deplorar la pérdida de algunos valientes: la que ha tenido la *Esmeralda* no puede calcularse por el número de heridos ú otros que cayeran al agua. Ha podido sí comprobarse que de 380 hombres que formaban el equipaje no quedan más que 240 vivos, incluyendo los oficiales y los heridos.

La *Esmeralda* tiene 40 cañones, y no se halla en mal estado, como se decía; al contrario, estaba bien pertrechada y perfectamente de gente, con víveres y municiones para tres meses y repuesto extraordinario de jarcias y otros artículos para dos años.

Al día siguiente por la mañana se tomó al abordaje una lancha con cuatro cañones.

La *Esmeralda*, buque de la insignia, protegida por las baterías, además de las cadenas y cañoneras, en una situación que se creía inexpugnable, ha sido rendida á vista de la capital. El eco de la expedición se esparcía, produciendo en los ánimos un efecto moral más favorable que en cualquiera otra circunstancia.

Tengo la mayor satisfacción en enviar á V. E. la insignia del almirante Vacaro, rogándole se sirva presentarla al supremo Director de la república de Chile.—*Cochrane*.

Creo innecesario transcribir las comunicaciones de las autoridades españolas (de todas las cuales tengo copia), por parecerme dictadas con el propósito único de eludir la responsabilidad.



NÚMERO 2

Recapitulación de agravios de lord Cochrane ¹.

Las dificultades entre el Almirante y el Gobierno revistieron acritud desde la toma de Valdivia.....

La escuadra estaba compuesta casi en su totalidad de oficiales extranjeros.....

La marinería era mezclada, predominando como número los chilenos, que no tenían más derechos que combatir y morir por la patria. En cambio, la marinería extranjera era enganchada á contrata..... Recibido su salario, no se enganchaba para una nueva contrata sino después de pasar unos cuantos días en tierra, donde se entregaba á la embriaguez, y alarmaba con sus espantosas orgías al escaso vecindario que formaba el caserío de Valparaíso.

Los oficiales eran, por lo general, hombres de baja extracción, que habían ascendido pacientemente en el servicio del mar..... Esto no quita que hubiera entre ellos algunos distinguidos por sus antecedentes y que obedecían á móviles más elevados.

El lord era el intermediario entre la escuadra y el Gobierno, el fiador de que sus contratos serían cumplidos, y, por consiguiente, el defensor nato de sus derechos.....

Si las promesas no se hubieran hecho, la escuadra no hubiera existido, y si no se cumplen, dejará de existir. (Comunicación del Almirante al Gobierno de Chile.)

La escuadra carecía de todas las condiciones de una marina nacional, al extremo de que podría decirse que el Estado no tenía otra representación efectiva á bordo de los buques que su bandera.

Todo lo que la escuadra capturaba les pertenecía en cierta proporción, y en la defensa de esa propiedad ganada por ellos, el representante de la escuadra (Cochrane) trataba con el Estado de igual á igual..... El lord dejaba de ser un subordinado del Gobierno para ser un representante de los captores.....

Para aquellos hombres la escuadra era una máquina de ganar dinero..... En su concepto, el Estado les entregaba sus buques para que ellos dañasen al enemigo, estimulándoles con el premio de lo que capturasen.....

Así fué que, después de la toma de Valdivia, el Almirante reclamó el valor de sus castillos, cañones, etc., fundándose en el precedente de que

¹ El Conde de Torata, t. III doble, pág. 456, formada con la obra de Bulnes.



el Gobierno inglés había tasado y pagado en un millón de libras esterlinas las plazas de guerra de España rescatadas por su ejército de manos de los franceses.

El lord no apagaba en el fondo de su alma su encono contra San Martín, y este sentimiento, que dominó su carrera militar en el Pacífico, encontraba apoyo en el juicio desfavorable que le merecía la dirección de la guerra.

Las relaciones de Cochrane con San Martín eran tirantes, pues con dificultad se avenía á poner sus pergaminos y su gente al servicio de un jefe criollo á quien miraba en menos.

El disgusto de lord Cochrane con el general San Martín encontró nuevo pábulo en las memorables ocurrencias que produjeron la expedición de Canterac.

Es innecesario recordar el origen de sus desavenencias. El último incidente que agrió sus relaciones fué la formación del consejo de guerra contra los capitanes Guise y Spry, protegidos de San Martín, que salieron de la escuadra, el primero voluntariamente y el segundo por disposición del lord.

La marinería y oficiales habían buscado el servicio de nuestras naves, guiados por los halagos que ofrecían á su imaginación las riquezas del Perú.

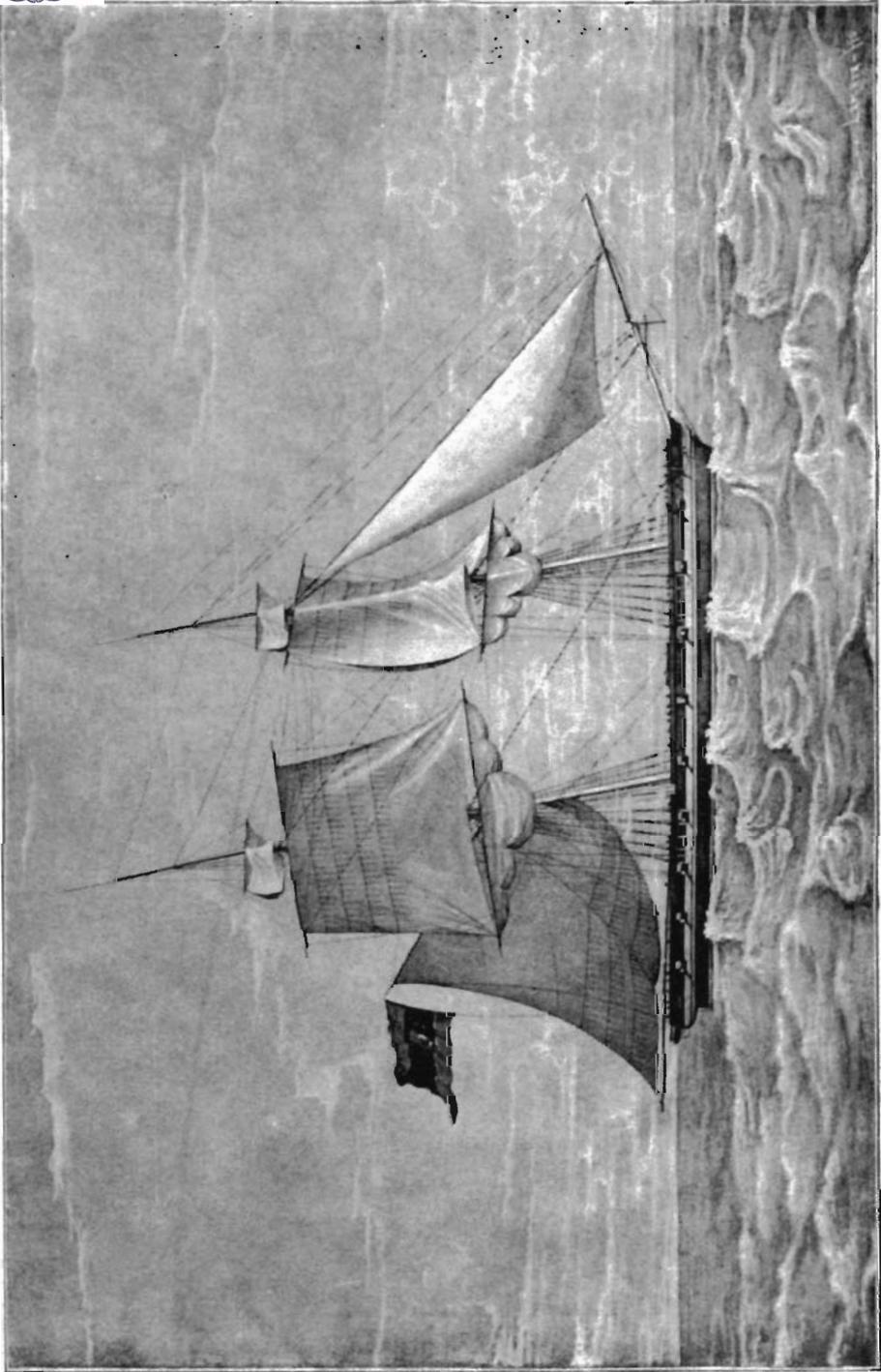
Durante la guerra se hicieron algunas presas que no alcanzaron á satisfacer las expectativas de hombres que habían vivido largos meses sobre el mar.....

Así se explica la impaciencia que se apoderó de las tripulaciones después de la caída de Lima, viendo frustradas de un golpe todas sus ilusiones. El malestar se convirtió en tempestad de injurias contra los jefes de tierra; de insubordinación á bordo contra los oficiales que los habían engañado, y de violenta presión sobre el lord, para que al menos les cumpliera lo que les había prometido.....

Al día siguiente á aquel en que el general San Martín se declaró Protector, se presentó en su palacio lord Cochrane á exigirle el pago de los atrasos de la escuadra. Esas deudas eran de diverso carácter.....

El 4 de Agosto (1821) tuvo con San Martín una entrevista desagradable para ambos, que acabó por cerrar toda esperanza de un avenimiento amistoso.

Cuando la división española marchaba sobre Lima existía en la Casa de Moneda una cantidad de dinero en barras de oro, de plata y de chafalonía, perteneciente al Gobierno y á los particulares. Temeroso San Martín de los resultados de un combate en la ciudad, hizo trasladar el dinero á Ancón, para ponerlo á cubierto de cualquier golpe de mano.



Bergantín de 16 cañones.





Asumiendo entonces Cochrane una actitud de abierta rebelión, se apoderó de los caudales en Ancón; devolvió algo á los particulares que justificaron su propiedad, y con el resto, que ascendía, al decir de él, á 205.000 pesos, pagó un año de sueldos atrasados....

Cerrado así el camino á un avenimiento, el Protector se armó de toda energía y le reprobó su conducta, haciéndole responsable del atentado, y ordenándole inmediatamente que zarpara para los puertos de Chile.

De ese modo se cortaron para siempre las relaciones entre la escuadra chilena y el Gobierno protectoral, y se desataron los vínculos sagrados de una mancomunidad gloriosa.

VINDICACIÓN DE LORD COCHRANE ¹

La conquista del Perú no había producido á los aventureros extranjeros grandes ventajas; se necesitaron hombres para aquella grande empresa, y los enemigos de España los encontraron. Pero los aventureros que tripularon los buques de la escuadra de Chile necesitaban el estímulo de las buenas pagas. Cuando tripularon el gran *Chimán*, de la Compañía de la India, de 50 cañones de porte y los demás buques vendidos por comerciantes europeos, los chilenos hicieron grandes promesas al lord Cochrane y á sus marinos; les ofrecieron grandes sumas si se apoderaban de los buques de guerra españoles y si desembarcaban sin peligro las tropas expedicionarias en el punto que el general en jefe designase. Terminada satisfactoriamente su empresa, el Almirante inglés pidió el cumplimiento de lo que se había pactado; pidió 150.000 pesos de haberes atrasados; 110.000 pesos, premio ofrecido por la toma de la fragata *Esmeralda*; 50.000 pesos para los que le auxiliaron, y 110.000 pesos por el valor del mismo buque, sus pertrechos, víveres y armamento; de manera que Cochrane reclamaba para sí y para las tripulaciones de sus buques 420.000 pesos y las pagas de los últimos meses.

Disputábanse chilenos y peruanos sobre quién había de pagar aquellas cantidades: los marineros, que tan bien las habían ganado, pues á ellos se debió la victoria, no podían ver cómo los políticos y militares peruanos y chilenos despilfarraban el botín, y se quejaban. El Almirante se hizo el intérprete de sus quejas, y los políticos aduladores de San Martín se dieron por ofendidos por el lenguaje que dicho almirante empleara. Cochrane, que no se dejaba intimidar ni convencer fácilmente, á los sofismas de los diplomáticos chilenos y peruanos, tan sutiles como suaves, contestó con una *vindicación*, en la que se encuentran los siguientes párrafos:

¹ Don Gil Gelpi y Ferro, *Estudios sobre América*, parte cuarta, pág. 100.



«Del estado de destitución en que permitió usted (San Martín) en que estuviese la escuadra, dejándola aun sin los víveres necesarios, aunque los medios que poseía para cubrir las requisiciones fueran infinitamente aumentadas con su nuevo poder como Protector, estaba evidente que había usted concebido que había otros medios para conseguir una escuadra que el de comprarla. Y así como el hambre obligó á la tripulación de la fragata *Laútaró* á abandonarla, lo demás de la escuadra hubiera sufrido igual suerte si yo no hubiese permanecido á bordo, y así se lo participé por mi nota de 12 de Agosto, con la mira de guiar la tempestad que usted estaba formándose.....

»Llegamos ahora á esa memorable hazana que usted dice hará mi nombre para siempre abominable; un hecho de cuyo logro me alegro más que casi de ninguno durante toda mi vida, no solamente porque me ha salvado la mortificación y la desgracia de parecer embaucado por un hombre como usted, sino porque fué el primer golpe dado á ese sistema de despotismo que usted había empezado á entronizar, y que después ha sucumbido tan completamente al dócil pero determinado pueblo peruano.

»Sin entrar ahora en la cuestión si fué prudencia ó temor lo que indujo á usted á embarcar el dinero en los transportes y buques mercantes en Ancón, y sin tomarme el trabajo de repetir su aserción de que no había un buque de guerra en que podía haberlo hecho (aunque la *Laútaró*, de 44 cañones, estaba anclada en ese fondeadero), pasaré de golpe á la cuestión más interesante, que es si los pasos que di tocante á ese dinero fueron estimulados de la avaricia ó dictados de un conocimiento de mi deber. Usted afirma que yo saqué todo el dinero que había en los transportes, sin exceptuar el de particulares. En esto no corre riesgo mi veracidad, puesta en competencia con la de usted, porque no tomé los 40.000 pesos pertenecientes al Sr. Ramírez, quien tenía permiso para embarcarlos, sino un documento de efecto contrario. Todo el dinero que reclamó el comisario del Ejército dejé sin tocarlo, aunque usted afirma lo contrario. *También dejé ese importante caudal que consideré la propiedad personal de usted á bordo de la goleta Sacramento, que habia botado su lastre para abrir lugar á la plata, y que, además de oro en pasta, tenía á bordo siete zurrone de onzas, que formaron las cargas de cuatro mulas, conducidas por su legado Paroissien, cuya tornacarga se compuso de efectos de contrabando, sacados del bergantín Rábena.* Además de estas sumas que quedaron intactas, cuanta propiedad perteneciente á particulares que tenían algún comprobante de su derecho, fué inmediatamente restaurada, cuyo total pasaba de 40.000 pesos más, y cuyos recibos originales han sido entregados al Tribunal de Cuentas de Santiago. Yo tomé únicamente dinero del Gobierno y el de



contrabando, y el único destino que le di fué el de pagar un año de sueldos á los oficiales y tripulaciones de la escuadra, y bien sabe usted que dejé mi derecho pendiente, y no tomé para mí un peso.»

Tratando luego de las intrigas de San Martín, cuando quería hacerse dueño soberano del Perú, lo que nunca hubiera conseguido sin el auxilio de la escuadra mandada y tripulada por los aventureros europeos y anglo-americanos, dice el almirante Cochrane lo siguiente, que es en extremo curioso:

«Debe confesarse que su carta del 26 de Septiembre, que me autoriza, no solamente para pagar el dinero como gustaba, sino para guardar el sobrante que hubiera (como usted expresa) en mi propia posesión, y dar cuenta únicamente á mi propio Gobierno, llevaba consigo un semblante bondadoso y un grado de liberalidad que hubiera merecido mi aprecio, después de todo, si no hubiera sido por una ocurrencia que hubo en la misma noche del 26 de Septiembre, que me redujo á creer que esta afectada liberalidad era fingida con un designio siniestro. A la media noche recibí un mensaje del *Galvarino* informándome que sus dos edecanes, el coronel Paroissen y el capitán Spry, acababan de separarse de dicho bergantín y á dirigirse á uno de los otros buques de guerra, y poco después el capitán del *Araucano* me trajo un papel que estos dos caballeros habían dejado á bordo para él, quienes pasaban á los diferentes buques distribuyendo copias del mismo: el objeto del contenido era manifestar que usted, y no yo, tenía la autoridad y el mando de la escuadra, y que consiguientemente no debían obedecerme á mí, sino á usted, aunque usted había enarbolado otra bandera y colocádose á la cabeza de un Gobierno distinto. La conversación que estos caballeros tuvieron en el curso de la excursión nocturna con los comandantes de los buques de guerra, tocante á estados y honores, evidencia que la magnificencia suya de noche era de una pieza con su liberalidad de día, y dirigida exactamente al mismo fin, á saber, la posesión de la escuadra por San Martín. Al fin estos caballeros instrumentales, hallando que estaban descubiertos, tratando de salir del apuro lo mejor que podían, y habiendo llegado á la *O'Higgins* á eso de la una de la mañana, el de más suposición, el coronel Paroissien, pidió permiso para verme á mí, lo que siendo concedido, él empezó á condolerse de la infortunada diferencia que dijo existía de resultas de la toma mía del dinero (una diferencia que al parecer había terminado con la carta de usted de la mañana de ese día), y después empezó á expresar su sentimiento de que yo había de perder la mejor finca del Perú; que él, siendo uno de los comisionados al efecto, me había escogido; una finca, repitió S. S., que excedía á todas las demás en belleza y en valor. Habló también de las dis-



tiniciones honorabilísimas que me aguardaban, y notó que la situación de Almirante de una nación rica y poderosa como el Perú, era mucho más apetecible que la de Vicealmirante de Chile. En cuanto al capitán Spry, el edecán de subalterno, quien disfrutaba en el servicio de usted de su mesa y de su confianza, después de haber sido despedido por sentencia de un consejo de guerra del mando de su buque, por desobediencia, y quien por su subsecuente insolencia en desempeño de la confianza de usted, temía justamente que yo le castigase, y prudentemente quedó en su bote durante la conversación; una conversación cuyo objeto he descrito yo, y que no vacilo en escribir á usted como la copiosa fuente de tan miserables empresas seductoras.»

Los gobiernos y los pueblos de Chile y del Perú al leer en mal castellano la contestación de Cochrane, comprendieron bien su contenido.

NÚMERO 3

Entrega á los disidentes en Guayaquil de las fragatas «Prueba» y «Venganza» y de la corbeta «Emperador Alejandro».

Acontecimiento inaudito, de execración é infamia, que con los nombres de los autores debe pasar á la posteridad, lo juzgó el vicealmirante Pavía ¹, haciéndose eco de la opinión general en la Armada.

Hubo de espantar, porque el principal, D. José Villegas, era oficial de buen concepto y de inmejorables antecedentes. Siendo teniente de navío durante los apuros de la guerra con los franceses en 1808, se brindó voluntariamente á llevar comunicaciones oficiales y noticias á Lima con el jabeque *San Sebastián*, y lo hizo valientemente, montando el cabo de Hornos con el buque latino y entregando al Virrey los despachos ².

Desde entonces echó en el país las raíces que habían de producir el nauseabundo fruto. En la misma tierra concluyó su vida, experimentando la suerte común á los traidores, despreciado y sin que el Gobierno disidente lo empleara nunca.

El comandante de la *Venganza* D. José Joaquín Soroa, participó de los efectos de la opinión como firmante del deshonroso pacto. Que los oficiales y tripulaciones lo resistieron y procuraron evitarlo con la fuerza, consta por testimonios del secretario de lord Cochrane y del historiador chileno Bulnes, á más de la referencia oficial en el archivo del Ministerio de Marina ³. El general Camba dió á luz el documento infame, como sigue ⁴:

¹ *Galería biográfica*, t. IV, pág. 352.

² *Disquisiciones náuticas*, t. V, pág. 211.

³ *Expediciones de Indias*, años 1822 y 1823.

⁴ *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, t. II, pág. 331.



NEGOCIACIÓN CONCLUÍDA ENTRE EL GOBIERNO INDEPENDIENTE DE LA PROVINCIA DE GUAYAQUIL Y EL JEFE DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA QUE BLOQUEABA ESTE PUERTO.

Junta de Gobierno.—Invitado el Gobierno á entrar en negociaciones con el Comandante en jefe de los buques de guerra españoles *Prueba* y *Venganza*, convino en el nombramiento de comisionados por una y otra parte para que ajusten un convenio acomodado á las circunstancias. Lo que ha resuelto se ponga en conocimiento de V. S. por sí, pesando la importancia de esta negociación, quisiese, en ejercicio de su carácter público, hacer proposiciones que, sin dañar los intereses de esta provincia, las creyese V. S. ventajosas al Estado del Perú, cuya representación lleva V. S. tan dignamente. Dios guarde á V. S. muchos años. Sala de gobierno de Guayaquil y Febrero, 15, de 1822.—*José de Olmedo*.—Señor general D. Francisco Salazar, agente diplomático del Perú.

Contestación.—Guayaquil y Febrero 15 de 1822.—Excmo. Sr.: Me es muy satisfactoria la comunicación que me ha dirigido V. E. con esta fecha relativa á poner en mi conocimiento la invitación que ha hecho al Gobierno el Comandante en jefe de la escuadra española para entrar en negociaciones que hagan cesar los males de la guerra, y en su consecuencia he nombrado al coronel D. Manuel Rojas con instrucciones y poderes suficientes para hacer proposiciones por el Estado que represento, dejando á cubierto y sin perjudicar los intereses de esta benemérita provincia. Tengo la honra de reiterar á V. E. los sentimientos de mi mayor consideración.—*Francisco Salazar*.—Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta de Gobierno.

TRATADO

Don Esteban José Amador, Alcalde ordinario, Presidente del Tribunal de Imprenta y de las Juntas de Policía y Contribución, y D. José Hilario de Indaburo, capitán de los ejércitos de la patria y primer Edecán de la Suprema Junta de Gobierno de Guayaquil, comisionados por ella; D. Joaquín de Soroa, capitán de fragata y Comandante de la fragata de guerra española *Venganza*, y D. Baltasar Vallarino, alférez de navío de la misma nación, comisionados por el señor capitán de navío y comandante de las fuerzas marítimas de guerra españolas D. José Villegas, el coronel graduado del ejército libertador del Perú D. Manuel Rojas, benemérito de la orden del Sol, comisionado por el general de brigada y agente diplomático del Estado del Perú; reunidos en la Sala Consistorial con el objeto de poner fin y término á las calamidades de la guerra por medios decoro-



sos y conformes con las circunstancias, que han tenido presentes las autoridades respectivas, convinieron y ajustaron los siguientes artículos:

1. El Sr. Comandante de la escuadra española entregará al superior Gobierno de Guayaquil las fragatas *Prueba* y *Venganza* y corbeta *Alejandro* en el estado que actualmente se encuentran.

2. En compensación, el Gobierno del Perú se obliga á pagar todos los sueldos y gratificaciones que adeuda la España á los oficiales y tripulación de los tres buques, desde la última salida del Callao en Octubre de 1820, según los ajustes que presenten los contadores de las dos fragatas, y por la corbeta *Alejandro* lo devengado en estos mares desde la salida de Panamá en la expedición del general Cruz Murgeón, en estos términos: 12.000 pesos de contado y el resto á los treinta días de la llegada de la *Prueba* al Callao, adonde seguirá mandada por los mismos oficiales, con un oficial de ejército por el Estado del Perú, y á su entrada se pondrá dicha fragata á disposición de aquel Gobierno.

3. La corbeta *Alejandro* seguirá en los mismos términos para el Callao, mandada por sus propios oficiales, con copias autorizadas del presente tratado, para que á su llegada se ponga á disposición de aquel Gobierno.

4. La fragata *Venganza* entrará en este puerto y se entregará á disposición del Sr. General agente de negocios del Perú.

5. El mismo Estado del Perú se obliga á reconocer la deuda de 100.000 pesos en favor de la España en el momento que ésta declare la independencia de la América, sin que esta condición sea obligatoria.

6. Los señores oficiales que voluntariamente gusten quedarse tendrán por aquel Estado un ascenso más en los grados que hoy obtienen, y serán recomendados por este Gobierno y por el Sr. General encargado de Negocios con la debida consideración.

7. Será declarada una absoluta dispensación de los sucesos anteriores á toda la tripulación de la corbeta *Alejandro*, tanto á los existentes como á los que puedan venir, y serán permitidos los que quisiesen quedarse en estos ó aquellos pueblos.

8. Los costos y gastos de los tres buques serán de cuenta del Estado del Perú desde el momento de canjeadas estas negociaciones.

9. Serán transportados los señores oficiales y tripulación de los tres buques que quisiesen seguir á España, conducidos en embarcaciones neutrales, todo por cuenta del Estado del Perú, y á los que quisiesen seguir por Panamá se les entregará el mismo valor que habría de pagarse por la navegación del cabo de Hornos, disfrutando su haber los señores oficiales desde el día de su llegada al Callao hasta dos meses después, si antes no se proporcionase su embarque.



10. La propiedad de los individuos de los tres buques, sean de la clase que fuesen, les será entregada sin pagar derechos á su desembarco, teniéndose esta gracia en consideración para el tratado sobre presas en que se interesa y debe negociar el Gobierno de Guayaquil en favor de los apresados.

Los diez artículos ajustados y convenidos en el presente tratado serán reformados ó ratificados por las autoridades respectivas de quienes proceden los poderes que han sido reconocidos y canjeados.—Guayaquil, Febrero 15 de 1822.—Esteban José Amador.—José Hilario Indaburo.—José Joaquín Soroa.—Baltasar Vallarino.—Manuel Rojas.—Aprobado y ratificado. Guayaquil, Febrero, de 1822.—*José de Villegas*.—Aprobado y ratificado.—Guayaquil y Febrero 16 de 1822.—*Francisco de Salazar*.

NÚMERO 4

Parte del combate naval del Callao ¹.

Como V. S. tiene probado tantas veces y de tantos modos el interés que toma en todo cuanto contribuye á escarmentar los enemigos del Rey y de nuestra nación española, no puedo dejar de poner en su noticia las operaciones que tuvieron lugar el día de ayer con la escuadra de mi mando. Habiendo tenido la *Prueba*, con cinco embarcaciones más de guerra, la osadía de presentarse en este puerto, y aun la de fondear anteanoche en la isla de San Lorenzo, á pesar de verme ya en disposición de salir á la mar, determiné dar la vela con este navío, corbeta *Ica*, bergantines *Aguiles*, *Pezuela* y *Constante* á castigar tamaño atentado.

Zarpé á las seis de la mañana con el auxilio que V. S. tuvo á bien franquearme de alguna tropa del batallón de Arequipa, á las órdenes de su coronel el brigadier D. Mateo Ramírez, y me dirigí al fondeadero donde estaba la *Prueba*. Ésta se puso á la vela con los buques de su división, y con todo aparejo salió fuera del puerto; yo seguí dándole caza, proporcionando el andar al de mis buques menores, que eran los únicos sobre quienes el enemigo podría contar alguna ventaja, caso de separación. Continuó éste en el mismo orden para experimentar su andar con el de este navío, y satisfecho de tener en esto alguna ventaja, resolvió virar sobre mí y emprender la acción; á la media hora, conociendo que las diferencias de marcha y la fuerza de los dos buques tenían signos contrarios, se puso en precipitada huída, cargando todo su aparejo y picando el remolque del bote que tenía por la popa para andar más, desde cuyos momentos perdí

¹ Camba, t. II, pág. 374.



mis esperanzas de apresarla, pues no pude hacerle más tiros ó fuegos que con las miras de proa, á que contestaba con las suyas de popa, siguiendo en esta disposición como dos horas más que tardó en estar fuera de todos mis tiros.

La corbeta y bergantines que acompañaban la *Prueba*, y que se dispersaron á los primeros tiros, hubieran podido algunos de ellos ser prisioneros, habiendo arriado uno su bandera, que volvió á izar poco después fuera del tiro de cañón. Son tan despreciables estos buques menores y se manejaron tan mal en este día, que me pareció indecoroso ocuparme de ellos y deber atender sólo á atacar la *Prueba*, con el fin de destruirla, que si no he conseguido enteramente, puedo asegurar á V. S. lleva grandes averías, siendo las visibles el palo de mesana y mastelero de velacho atravesados por mis fuegos, acribillado su aparejo y casco en términos de ir dando á las bombas en medio del fuego. Creo se haya desengañado de la insignificantes que son los cohetes incendiarios de que hizo uso uno de sus buques menores, y en lo que presumo fundaban sus esperanzas, mientras no discorra el modo de arrojarlos desde fuera del alcance de mi artillería.

La tropa de infantería, aunque no llegó el caso de echar mano de ella, manifestó en su serenidad y disciplina la familiaridad con que el soldado veterano oye las balas en cualquier elemento que sea.

Mis averías son de muy corta consideración, y para que V. S. forme concepto de ellas podré decirle que son proporcionadas á un soldado de marina muerto y dos levemente heridos, siendo las únicas desgracias que he tenido, esperando que queden aquéllas remediadas con los auxilios de V. S. antes del apresto del convoy que detenía mi salida.

Dios guarde á V. S. muchos años. Navío *Asia*, en el puerto del Callao, á 8 de Octubre de 1824.—*Roque Guruceta*.—Sr. D. José Ramón Rodil.

NÚMERO 5

Sublevación en el navío «Asia» y bergantines «Aguiles» y «Constante».

Refiérela el general Camba como sigue:

Guruceta, con el navío *Asia*, los bergantines *Aguiles* y *Constante* y la fragata mercante *Clarington*, que conducía desde las costas del Perú, fondeó el 3 de Marzo de 1825 en la rada de Umatac, de la isla de Guaján, capital de las Marianas, con el objeto de refrescar algunos víveres y proveerse de agua, pues se decía que sólo había á bordo de los buques para muy pocos días. ¡Desgraciada necesidad! Sin esta funesta arribada habría Guruceta llegado en menos de quince días á Manila, y España no hubiera



tenido que pasar por la pérdida de los buques que mandaba. Gobernaba las islas Marianas por S. M. el capitán de infantería D. José Ganga Herrero, que tenía su residencia en la inmediata ciudad de Agaña, y por sus disposiciones fueron provistos los buques de ganado vacuno y de cerda y de algunas verduras y camotes, y los indios además acudían á vender á los navegantes huevos, gallinas, arroz y muy sabrosas sandías, que preferían cambiar por ropa usada y muy particularmente por pañuelos de color. Para que los oficiales de Marina pudiesen atender mejor á la provisión de su rancho particular, Guruceta les mandó distribuir, á cuenta de sus sueldos ó gratificaciones, algún dinero del que conservaba la contaduría del navío; pero sin que la distribución alcanzara ni á la guarnición ni á la tripulación, sin dudá por la corta cantidad del numerario existente. Proveyéndose de agua y de refrescos permaneció Guruceta hasta el 10 en Umatac, sin que se notasen síntomas de conjuración, si bien no eran del todo ignoradas las quejas que algunos soldados y marineros producían contra determinados oficiales, y más señaladamente contra ciertos guardias marinas.

Hechas las prevenciones oportunas para volver á continuar la navegación, como á las once de la noche del mismo día 10 de Marzo se hizo en el navío la señal de dar la vela. En los buques de guerra parece que corresponde á la tropa que los guarnece la faena de virar el cabrestante para levar las anclas. El *Asia* tenía á su bordo una fuerte compañía de soldados de Marina, de los que cuidaba inmediatamente un sargento primero, pues aunque pasaba el teniente de navío D. Basilio Gelos por encargado de la tropa, era el referido sargento quien desempeñaba los actos ostensibles de mando en ella. Esta acudió, en efecto, al cabrestante, colocó las barras y se arrimó á ellas como en ademán de esperar la señal de ejecución. Mandóla dar oportunamente el guardia marina D. Francisco Armero, que presidía la función; pero los soldados se mantuvieron inmóviles y en silencio. Este acto de inobediencia, de que ya había ejemplares en nuestros buques de guerra, adoptado como ocasión y medio de exponer quejas y de hacer reclamaciones, debió de participarse inmediatamente al Comandante, para que, en uso de sus mayores conocimientos, experiencia y autoridad, pudiese proveer lo más conveniente en tan delicado trance. Lejos de obrar con esta parsimonia, el fogoso guardia marina pretendió hacerse obedecer; los soldados abandonaron entonces las barras del cabrestante, corren á las armas apellidando á sus compañeros, apagan las luces del entrépunte y esparcen por él la alarma y la confusión.

En este estado de desorden, el oficial de guardia, que lo era D. N. Izquierdo, avisó al comandante de que la tropa se había resistido á virar el



cabrestante y había tomado las armas. Guruceta, que se hallaba sobre la toldilla para dirigir personalmente la maniobra de ponerse á la vela, entró en su cámara, vistió un frac con la divisa de su grado y tomó un sable, y mientras los amotinados se apoderaron también del castillo de proa. A ellos se dirigió el Comandante, acompañado de varios oficiales y guardias marinas; les preguntó si le reconocían por su jefe, y uno le respondió afirmativamente, dándole al mismo tiempo el tratamiento que le correspondía. Si el Comandante aprovecha esta coyuntura para entrar en explicaciones templadas, convirtiendo el aliento y justo enojo en prudente sagacidad, tal vez hubiera sido posible sacar algún partido favorable; pero el animoso Guruceta probó á hacerse obedecer mandando á un soldado que le entregase el sable que tenía en la mano, y no fué obedecido; pidió ligeramente una luz, cuando la obscuridad confundía á los amotinados, y ellos la rechazaron repitiendo á voces *¡afuera la luz!*, que no fueron atendidas; y la acción de uno de los más avanzados de tirar un golpe al farol, que levantaba en alto un guardia marina, sirvió de señal á todos los insurrectos para cargar á Guruceta y á los que le acompañaban, obligándoles á retirarse precipitadamente á las cámaras, seguidos de las horribles voces de *¡á ellos, á ellos, que mueran!*.... Y poco después algunos asistentes y criados condujeron en brazos á su cama á D. Roque Guruceta, que, arrollado sobre una cureña en el acto de la embestida, parecía habersele desconcertado un tobillo, además de haber recibido un golpe en la cabeza.

Hallábanse en este triste momento en la cámara del Comandante los brigadieres Ramírez y Camba, donde ambos alojaban, y, sorprendidos del tumulto, preguntaron con el interés que era consiguiente qué venía á ser tan extraña novedad: *Una furiosa rebelión*, contestó un oficial; *la gente pide pagas.—Pues ahí está mi poco dinero*, repuso Ramírez, *que se reparta*. Y como la grito y las quejas no cesaban, particularmente contra la disposición de no haber repartido socorro alguno más que á los oficiales, Ramírez ofreció á aquella gente 4.000 duros que tenía, con el fin de apaciguarla. Recibida esta oferta por los alzados con vivas al Rey y á Ramírez, los dos brigadieres de consuno se lanzaron entre los aclamadores, procurando utilizar su favorable entusiasmo; pero fueron de poca duración sus lisonjeras esperanzas. El estado del Comandante se divulgó pronto por el navío, con el carácter de gravedad consiguiente á la fractura de una pierna, como se creyó en el primer momento. De esta fatal circunstancia se aprovecharon los más culpables para extender é inculcar la idea de que lo hecho no tenía remedio, porque no era ya posible, decían, que ninguno de ellos fuese perdonado; y esta terrible persuasión produjo luego su efecto, pues transcurrido poco tiempo se volvieron á oír tumultuariamente las aterrantés



voces de *¡mueran, mueran esos.... que nos han perdido, y marchemos á América!*

Concurrió también á dar mayor calor á este nuevo exceso la determinación tomada en el bergantín *Aquiles*. Instruido su comandante de la insurrección del navío por D. José Martínez, que mandaba el *Constante*, quien, hallándose entonces á bordo del *Asia*, se descolgó por una ventana de popa, ganó su bote y se desatracoó sin ser sentido, reunió sus subalternos, y asegurado de la lealtad de la tropa de su bergantín, se hizo con prontitud y en el mayor silencio á la vela, saliendo con inteligencia del fondeadero hasta ponerse fuera de tiro del navío, donde se mantuvo dando bordos sin motivo de temor, porque la marcha del *Aquiles* era superior á la del *Asia*; ni éste se movió para perseguirlo, como equivocadamente sienta el autor de la *Historia de la revolución hispanoamericana*.

Verdad es que al ver al *Aquiles* á la vela opinaron algunos de los insurrectos del *Asia* por hacerle fuego; mas otros estimaban también la determinación como comprobante de haberse efectuado en el bergantín la insurrección acordada, lo que revelaba su premeditación. Comoquiera, el movimiento del *Aquiles* vino á dar nuevo calor á la terrible indisciplina que reinaba en el navío, volviendo á promover el horroroso pensamiento de maltratar á determinados oficiales y guardias marinas. Al propio tiempo, y con suma diligencia, descolgaron los alzados un bote, que dirigieron armado al bergantín *Constante*, todavía al ancla, para impedirle que siguiera el ejemplo del *Aquiles* y para trasladar á su comandante Martínez á bordo del *Asia*, donde le mantuvieron sin comunicación hasta que ofreció encargarse del mando como le exigían.

Aprovechando los mencionados brigadieres Ramírez y Camba las consideraciones que todavía les guardaba aquella gente, principalmente al primero por su más antiguo conocimiento y por el dinero que había ofrecido, emplearon cuantos medios de persuasión pudieron discurrir para evitar que aquellos furiosos llegasen á poner la mano en sus oficiales, casi todos reunidos entonces en la cámara del Comandante. Ramírez se apoderó de la llave de la despensa, y resistió la extracción de licores ni otra bebida durante la noche. Contribuyó, finalmente, mucho á disminuir los peligros del desorden la enérgica resolución del oficial de artillería de Marina Carlier, que, atrincherado con sus fieles artilleros en la santabárbara, no permitió que se abriese, como pretendían algunos, á pretexto de necesitar sacar pólvora.

Cuando todo parecía más en calma, un soldado de Marina, alias *el Fraile*, descubrió que D. Antonio Doral no se hallaba en la cámara, y propuso que debía recibir un cañón en cambio de otro que le había man-



dado aplicar en Chiloe, haciendo al efecto un razonamiento á sus compañeros sobre las dulzuras de la venganza, que aquella multitud extraviada escuchó con muestras de mucha atención. En él ponderó los malos tratamientos recibidos de determinados oficiales y guardias marinas; en él se quejó de la distribución de los caudales, fijándose más particularmente en el último socorro facilitado á los oficiales en aquel puerto; en él habló de que existían á bordo del navío cantidad de resmas de papel blanco y de botijas de aceite embarcadas en Cádiz para atender con su producto á las necesidades de los buques expedicionarios; y en él, en fin, aglomeró arbitrariamente cargos é inculpaciones contra sus superiores, para concluir por la odiosa propuesta que había manifestado al principio. Sin embargo de que *el Fraile* fué escuchado en silencio, sólo otro soldado apellidado *el Tio Mena* apoyó explícitamente su furibundo proyecto.

Sobremanera absorto presenciaba el brigadier Camba tan desagradable escena, y temeroso de un funesto desenlace, se aventuró á dirigir algunas palabras de templanza á aquella fascinada gente, que igualmente le prestó notable atención. Interpretándola favorablemente, se esforzó por hacer ver la ignominia que recaería en el proponente y sus compañeros si, abusando de la fuerza, llegaban á poner las manos en sus oficiales, imposibilitados de defenderse. Por fortuna, se oyeron seguidamente algunas voces diciendo: *No más cañón, no se hable más de eso*, cuando otro soldado abonaba por su parte á Doral, á cuyas órdenes había servido en otro buque, y siempre había tratado con interés y estimación á sus subordinados. *Bien, bien*, se volvió á oír; *no se hable más de venganza, pero que D. Antonio Doral se reuna en la cámara*. Hallábase este oficial dentro de su camarote, uno de los de la toldilla donde todo había pasado; abrió la puerta, se presentó con aire sereno, y descendió á la cámara, acompañándole el citado Camba hasta bajar la escalera.

También D. Francisco Armero nos parece que se incorporó en la cámara con los demás oficiales. Este guardia marina, justamente receloso de la ojeriza con que podía ser buscado, convencido de la inutilidad de su valor personal y fiado en su habilidad en nadar, se tiró al agua, esperando de poder ganar la inmediata playa; pero pronto advirtió que la fuerza de la corriente contraria lo arrastraba hacia afuera, y hubiese probablemente perecido si no logra coger de nuevo las cadenas del timón. Asido de ellas permaneció buen rato, y no sin riesgo; mas al fin volvió á bordo y se unió á sus compañeros.

Entre dos y tres de la mañana del 11 de Marzo cayó un fuerte aguacero que desembarazó la cubierta del navío de gente, y se restableció por este medio algún sosiego. Entonces Ramírez y Camba, auxiliados del pri-



mer piloto D. José Vico, á quien se prestaba á bordo estimación, se ocuparon de discurrir arbitrios que salvaran aquellos buques de la pérdida que les amenazaba. Había en el *Asia* un contra maestre conocido por *nuestro amo Pepe*, que pasaba por el hombre más influyente del navío; hizosele llamar con reserva; se le expuso el distinguido mérito que contraería si conservaba al Rey y á España aquellos buques, y se le representaron en escala proporcionada las recompensas que obtendría si lograba conseguir este importante objeto. *Nuestro amo Pepe* ofreció no perdonar medio para el fin que se le indicaba, y juró con arrogancia baratera que mientras él viviese no consentiría que en el navío ondease otro pabellón que el español: empezó á llamar la gente y á dar órdenes, que eran puntualmente obedecidas, y por un momento se llegaron á alimentar esperanzas lisonjeras; pero no se tardó mucho en descubrir el juego doble del mañoso contra maestre, quien, sin embargo, contribuyó eficazmente al tranquilo desembarco de los oficiales, del cual fué preciso tratar luego, porque empezaba á amanecer.

Como último recurso para ver de salvar los buques, todavía Ramírez y Camba propusieron á los que parecían principales entre los amotinados, que se mantendrían en arresto los oficiales de Marina contra quienes tuvieran quejas que producir para que fuesen estimadas en juicio; se les ofreció, en nombre del Rey, olvido completo de lo pasado, y que se traería del *Aquiles* al general La Hera para constituirse los tres como garantes de estas promesas; mas desatendidas sus proposiciones, no obstante la visible aquiescencia de algunos marineros, se procedió al desembarco de los oficiales y de sus equipajes, menos el dinero que poseyeran, que se les mandó dejar á bordo. El comandante Guruceta fué conducido á tierra en un bote sobre la hamaca que le servía de cama; los últimos que dejaron el navío fueron los brigadieres Ramírez y Camba; al poner el pie en tierra dos de los cuatro soldados armados que guarnecían la embarcación, preguntaron al brigadier Camba si podían quedarse en tierra; y habiéndoles contestado que en su arbitrio estaba hacerlo ó no, desembarcaron todos, incluso los marineros, y dejaron en la playa abandonado el bote, cuya conducta, observada también por algunos individuos de otras embarcaciones, prueba claramente que el arrepentimiento empezaba á ejercer sus efectos. Poco después vino otro bote bien armado del navío á recoger el que había sido abandonado en la playa, y disparó algunos tiros contra la casa parroquial que ocupaban los oficiales desembarcados.

Noticioso de la insurrección el Gobernador de las Marianas, acudió á Umatac diligentemente y se trasladó á bordo del *Asia* con el laudable fin de hacer proposiciones de acomodamiento á los alzados en calidad de au-



toridad superior local; pero apenas fué escuchado, oyó muchos dicterios y desacatos, siendo despedido con palabras muy obscenas. El Gobernador desembarcó asombrado y se volvió inmediatamente á Agaña. Los amotinados, para desembarazarse del transporte *Clarrington* y privar de este recurso á los oficiales, dismantelaron este buque y le prendieron fuego, que pronto lo redujo á cenizas; por la tarde del precitado 11 de Marzo echaron en tierra, al oeste del fondeadero de Umatac, al primer piloto D. José Vico, retenido en el navío para su servicio; pero deseoso de participar de la suerte de sus jefes y oficiales, obtuvo la gracia de su libertad por la mediación de D. José Martínez, comprometido ya á conducir el navío adonde se le exigiera. Otro bote armado recorrió al mismo tiempo la playa y también hizo algunos disparos contra los oficiales que contemplaban desde tierra aquella desgraciada catástrofe. Al ponerse el sol del mismo día 11, el navío *Asia* y el bergantín *Constante* dieron la vela con rumbo al Norte, izada la bandera española.

El bergantín *Aguiles*, que se mantenía á la vista, siguió al navío toda aquella noche y parte del día siguiente; y asegurado de su dirección, regresó á Umatac, donde fondeó el 13, después de anochecido. Uno de los hermanos Vargas vino luego á saludar á Guruceta y anunciar que el bergantín volvía á recoger á todos los desembarcados. Algo más tarde vino también á tierra el comandante D. José Fermin Pavía, para acordar con Guruceta las disposiciones del embarco, muy satisfecho, y con razón, de la conducta de la tropa de guarnición en su buque, así como de la de sus oficiales. Advirtiésele, sin embargo, que los alzados del navío contaban con la cooperación del *Aguiles*, y con este antecedente regresó á su bordo, circunstancia que deja presumir, atendido el celo de este marino, que habría añadido cuantas prevenciones le pareciesen oportunas para mayor seguridad del buque que mandaba.

En la confianza que debía inspirar la guardia del acreditado oficial don N. Herrera, se recogieron los demás á descansar de la incesante vigilancia de tres noches y tres días. Más tarde sobrevino un chubasco, frecuentes en aquella región; y para guarecerse de la lluvia, la tropa de guardia se bajó al entrepuente, sin quedar en la toldilla más que el centinela abrigado de la chupeta donde se tenían las armas, y el oficial se acogió al jardín inmediato; pero los conjurados, que no dormían y acechaban desde el castillo de proa el momento favorable á sus péfidos designios, se precipitaron sobre el centinela y el oficial, de quienes se apoderaron al mismo tiempo que de las escotillas; echaron en seguida los botes al agua, y haciendo salir uno á uno y desarmados á sus oficiales, los condujeron á tierra con los soldados y alguno que otro individuo que no pertenecía á su facción. Como



á las cuatro de la mañana del 14 de Marzo se presentó Pavía á Guruceta y le dió cuenta de lo que acababa de pasar á bordo del buque de su mando, y el mismo día por la tarde, después de echar también en tierra al general La Hera, se perdió el *Aguiles* de vista con la bandera de Chile enarbolada. Este hermoso buque arribó á Valparaíso en el siguiente Junio, y allí se entregó á la república chilena, como el navío *Asia* y el bergantín *Constante* se entregaron á la de Méjico. De este modo vino España á perder tres buques de guerra cuando menos era de esperar.

Dos buques balleneros ingleses que aportaron seguidamente á la isla de Guaján, se prestaron á conducir los desembarcados á Filipinas, donde se les habían de pagar 60 duros por cada oficial y 30 por individuo de tropa ó marinería, y el 21 del propio Marzo salieron para dicho destino y fondearon el 4 de Abril en la bahía de Manila. En esta capital fueron los pasajeros recibidos con generosas consideraciones, muy apreciables en su triste situación. Las autoridades superiores dispusieron el pago de los fletes ajustados en Marianas con los capitanes balleneros: socorrieron á los oficiales y á los pocos soldados y marineros que los acompañaban, y abonaron á Guruceta la gratificación de mesa de los brigadieres Ramirez y Camba, correspondiente al tiempo que habían navegado en el navío *Asia*.

En Manila se instruyó una sumaria de orden del Comandante general de Marina, que lo era entonces el Capitán general, en averiguación del alzamiento y pérdida de nuestros buques en la rada de Umatac, la cual, remitida á España, fué vista en la Dirección general de la Armada, que opinó por no haber lugar á que se elevara á proceso.

Otro testigo de vista, el vicealmirante D. Francisco de Paula Pavía, que como aprendiz é hijo del comandante se hallaba á bordo del *Aguiles*, ha consignado datos, con los que se completa la anterior narración ¹.

Entre tres y cuatro de la madrugada, dice, estando la guardia á cargo del alférez de navío D. Victoriano Díaz de Herrera, uno de los mejores oficiales de la dotación, se despertó el comandante al horroroso estruendo de tiros y gritos; salta á la escotilla de su cámara, y se la encuentra cerrada; pasa á la de la subida, y ve las bocas de los fusiles que la rodean y que impiden acercarse á ella, habiendo sido herido el guardia marina don Juan Acha y el condestable D. Pedro Alemán, que intentaron verificarlo; en este estado, posesionados de la cubierta alta del buque los sublevados y dueños de todas las armas, embarcan los botes y hacen subir los oficiales uno á uno; en seguida al comandante, quien sobre el alcázar les echó en cara su actual proceder después de su noble y arreglada conducta de

¹ En la *Galería biográfica de los generales de Marina*, t. II, pág. 94. y t. III, pág. 142.



los días anteriores; y el gaviero Juan Martorell, que capitaneaba el motín, dijo: «Mi comandante, no tenemos queja de usted ni de los oficiales; queremos nuestra libertad y no somos menos que los del navío.» En tal situación se embarcó en su bote, sin recibir la más pequeña desatención de aquella gente sublevada.

Las causas principales que, á su juicio, produjeron el suceso, fueron:

Primera. Que durante la época constitucional de 20 al 23, llevados del prurito de innovación y de desterrar todo lo antiguo, fuese bueno ó malo, abolieron la sabia y utilísima institución de las matrículas de mar, que, á imitación de la Francia, adoptó la España en el reinado de Felipe V; privado así del medio de tripular nuestros buques de guerra con gente honrada, como lo es generalmente la de matrículas, se recurrió al de las levas, que si perjudicial es en otros países, lo es más en el nuestro, por cuanto sólo venían á los bajeles del Estado gente vagabunda sin oficio ni beneficio, ignorando absolutamente los hábitos de la mar y llena además de relajadas costumbres, á que se agregaba que siempre y cuando con las levas no se llenaba el objeto, se completaba la dotación de un buque con gente del presidio del Arsenal; con estos elementos de moralidad estaban compuestas las tripulaciones del *Asia* y del *Aquiles* cuando salieron de Cádiz para el Pacífico en Enero de 1824.

Segunda. Que por efecto del mismo sistema constitucional y de la exageración de ideas de aquellos tiempos turbulentos, la indisciplina é insubordinación se habían infiltrado en todas las clases de la milicia, con especialidad en las inferiores, á quien halagaban tan perniciosas máximas.

Y tercera. Que tanto el navío como los demás buques tenían una no pequeña parte de gente americana que, ligada por vínculos é intereses á su propio país, habían, en un caso dado, como fué el de la capitulación de Ayacucho, de sentir las inspiraciones de su conveniencia, y de procurar por los medios que le fuesen dables unir su suerte á la de sus compatriotas.

Estas causas fueron las principales que influyeron en la sublevación que privó á España de tres buques de guerra, y éstas seguramente las que militaron para que, en vista de la sumaria que se instruyó sobre este incidente, declarase S. M. que los comandantes y oficiales de los indicados buques quedasen aptos y expeditos para ser atendidos y empleados, gozando del buen concepto que habían disfrutado.

El comandante del *Aquiles* embarcó en Manila en la fragata mercante *Victoria* en Enero de 1826, é hizo rumbo á Vigo y Coruña. En el último puerto tomó pasaje para Cádiz en un bergantín sardo, bandera que no respetaron los corsarios colombianos estacionados todavía sobre nuestras costas; uno de ellos, nombrado *Angelita*, y su capitán Jorge Cucuti, hizo



Fragata de 40 cañones.





prisionero á Pavía, le despojó y acabó por soltarlo en un bote de pescadores de Sisargas.

De los buques sublevados, ofrece, por último, noticias D. Francisco de Paula Arrangoiz en su *Historia mejicana*. El navío *Asia* y bergantín *Constante* se entregaron en Acapulco, poniendo por condición el pago de sueldos atrasados, la cual aceptó el Gobierno y exceptuó á aquella buena gente de la prescripción general decretada contra los españoles. Seguidamente mandó carenar el navío en Guayaquil, gastando en ello un millón de francos. Hizo que se trasladara á Veracruz, y en este puerto se le fué á fondo sin haber prestado ningún servicio.

